

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.446. Burgos. Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Martes 16 de Febrero de 1932

EN DEFENSA DE LA VERDAD

Evocaciones históricas de las Vascongadas

Por Teófilo López Mata

II ALAVA

E. de Aranzadi Etxebarria formula en «La Nación Vasca» (Bilbao, 1931), con agresiva petulancia una serie de afirmaciones históricas, que aunque acogidas con avidez por los temperamentos diferencialistas vascos, denuncian, ya por pereza cerebral o por esgadora pasión localista, una falta de probidad intelectual que conduce derechamente al total falseamiento de la historia.

Si estos temas no trascendieran del ambiente de ateneos, tertulias o referatorios, estas intervenciones o ensayos críticos resultarían pueriles en su aspiración de reducir vehemencias pasionales, por sí mismas irreducibles, mas en estos momentos tan propicios a exaltaciones nacionalistas, los ansiosos efectos de intensas propagandas, incrustan en lo vivo de las gentes, audaces jinetas, con el aire y aroma de venerandas tradiciones revestidas de dogmática consagración; base histórica indispensable de un Estatuto Vasco que aspira a reunir por primera vez en el transcurso de los siglos y en plena soberanía las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

El mencionado autor, en síntesis intencionada, proclama la independencia de Alava, cuya libre elección de Rey sin incorporaciones de ningún género al Estado español, es declarada por documento, cuyo original se guarda, independencia que a su juicio perduró hasta el año 1932, ya que hasta esta fecha Alava no eligió señor extranjero.

Absortos ante la desventaja que se expresan conceptos francamente inadmisibles y reñuyendo toda precisión sobre los móviles de tan singulares posiciones, nos limitaremos a proyectar toda la luz posible sobre el proceso histórico de la vida alavesa en el período que corre desde el año 1200 al 1332.

En las postrimerías del siglo XII, Alfonso VIII de Castilla, rompió las hostilidades por tierras de la monarquía navarra, a la cual pertenecían Alava y Guipúzcoa, sitió a Vitoria que fue tomada en 1209 y conquistó los veinticuatro villas y lugares de esas comarcas al decir del historiador Regener Hueden, coincidiendo estas noticias con las que nos legó el Arzobispo don Rodrigo, que por su cuenta menciona en la conquista castellana los principales castillos de las dos regiones.

Esa conquista—no pacto, como quieren los historiadores vascos—dio al monarca castellano la soberanía sobre Alava y Guipúzcoa, soberanía que conservó siempre la Corona de Castilla, transfiriendo en que una parte de Alava, erigida en Behetiva, es decir, en grupo de población que podía elegir libremente Señor, ocupase en la jerarquía política medieval el término medio entre los municipios libres y los pueblos de señorío absoluto.

Si excluimos de Alava los territorios realengos de Vitoria, Condado de Treviño y Hagurabín, que recibió de Alfonso X el nombre de Salvatierra en el año 1256, quedan de aquella pequeña comarca varias decenas de pueblos integrando la mencionada Behetiva, vegetando en un ruralismo sin resonancias, envueltos en un anonimato que les hace invisibles a la mirada de la historia.

Puede siquiera sospecharse que el monarca Alfonso VIII realizara la conquista para dejar en ella un enclave soberano constituido por las villas y lugares menos significados del país conquistado?

Esta proposición inaceptable: va a nuestra lógica, es rechazada plenamente por la fuerza de los documentos, que si confirman la posición excéntrica de la tierra alavesa respecto de Castilla en diversas modalidades de su vida interna, es a condición de proclamar en todo momento la alta soberanía del monarca castellano, sobre un país que en fin de cuentas, no era más que un fragmento del reino de Castilla.

En el año 1213 don Lope Díaz de Haro aparece teniendo por Rey Alava y Castilla la Vieja, siguiendo durante gran parte de esta centuria vinculado el señorío alavés en los señores de Vizcaya, descendientes de este conde don Lope.

Las diferencias surgidas en 1271 en los ríos hombres de Castilla y Alfonso X, nos dan a conocer la relación política entre los poseedores de estos señoríos y el Rey. Recuerda el Soberano que siendo menor de edad el famoso conde don Lope Díaz de Haro (nieto del anterior) asesinado más tarde en Alifan por Sancho IV, el poderoso magnate don Nuño de Lara, alegando derechos sobre las tierras que constituían el patrimonio de don Lope y no sometiendo la reclamación a las normas legales del derecho, apeló a la violencia, teniendo que intervenir energicamente el Rey enviando tropas que evitaron la consumación del despojo intentado por el conde. Se dice Alfonso X que esta protección sea pagada por don Lope, asolando y quemando lugares y desafiando a Diego López de Salcedo por la justicia que hacía en Alava y en Guipúzcoa; que esta justicia la administraba por el rey castellano, no sólo está deducido por la lectura de la crónica, sino que la confirmamos

historiadores Moret, que llama a Salcedo Merino Mayor de Alava, y De los Ríos al dar a este caballero el título de Prestamero en Alava (esto es, representante del poder ejecutivo del Rey).

Al año siguiente (1272), en vías de avenencia, Alfonso X recibe mandaderos del conde don Lope «e dijéronme que yo dándovos a Alava con Vitoria que tuviesedes de mí, que vendriades a facerme servicio...». Estos pasajes de la crónica de Alfonso el Sabio demuestran la veracidad de nuestras afirmaciones referentes a la soberanía real y la negación más rotunda de la supuesta independencia alavesa con insistencia contumaz proclamada por Aranzadi.

Y es por los tiempos de D. Juan Alfonso de Haro, señor de los Cameros y señor de la Cofradía de Alava «por nuestro señor el rey don Sancho», cuando Alfonso de Guzmán «El Bueno» inmortalizaba su nombre con dramático desinterés, sobreponiendo al sacrificio de su hijo el honor y la seguridad de Castilla con la recia defensa de Tarifa. Sancho IV ordenó inmediatos auxilios, y entre los lugares del reino que vienen en el tesoro real sus tributos para la hueste de Tarifa (1295), aparecen gran número de lugares de los arceprestazgos de Heguilaz, Gamba, Cigotia y Cuartango de la tierra de Alava.

Pero si estos testimonios de fuente castellana dejan alguna duda acerca de la integración medieval alavesa en la Corona de Castilla, fácilmente podemos aumentar las aportaciones documentales con otras extraídas por Campión (poco sospechoso de castellanofobia), de los Libros de Comptos del antiguo Reino de Navarra: espigando en los sugestivos relatos de este historiador, sobre las fechorías realizadas por foragidos y malhechores en la frontera navarro-alavesa, recordamos con indispensable confusión las andanzas del Merino de Navarra en el año 1305 dirigiéndose a Alava, dentro de Castilla «sintus Castellam» persiguiendo a ciertos hombres de Araya que en la tierra de Burunda (Navarra) cometieron un rapto: en 1313 llegando al castillo de Aytzucea en Alava para recuperar el ganado robado en la villa de Eulate y para formar hermandad entre «Alava del reino de Castilla y Navarra», en 1318, marchando a Tolosa para tratar con don Juan Sánchez de Salcedo, justiciero de Guipúzcoa y Alava, de poner paz entre los reinos de Navarra y Castilla.

Y vamos con el supremo argumento de los modernos nacionalistas vascos: En el año 1332 se presentan ante el rey Alfonso XI nutrido grupo de magistrados, miembros de la Cofradía de Alava y vasallos todos ellos del rey de Castilla, con el ofrecimiento que el soberano nos da a conocer en privilegio del mismo año «...nos otorgaron la tierra de Alava, que oviesemos el señorío e fuese realenga y la pusieron en la corona de nuestros reyes...». Bien claramente revela el documento la naturaleza de la ofrenda, el señorío, es decir, la jurisdicción que en años anteriores disfrutaron los ricos hombres de las casas de Haro y de los Cameros,—fuertemente heredados los primeros en la Bureba y los segundos en tierras de Rioja y por lo tanto ni más ni menos extranjeros en Alava que el Rey Alfonso XI,—lo ponen en manos del Rey, cambiándose en renga la fisonomía nobiliaria de esta tierra alavesa, que se incorporó desde ahora al movimiento que tendía a concentrar y fortalecer el principio monárquico de unidad, frente a la anarquía nobiliaria y aislamiento semi feudal, cuya declinación alborea en las sangrientas luchas de este siglo.

Y no fueron los alaveses los únicos que siguieron este rumbo. Tres años después otorgaron en Orduña los representantes de las Encaraciones y de Alava el señorío de estas tierras a Alfonso XI, no pudiendo nadie supeñar por el acto de esta entrega, que los reducidos territorios del occidente de Vizcaya y del septentrion de Alava fueran independientes en los altos siglos de la Edad Media.

Contratos de trabajo y revisión de contratos de arriendo.—Da cuenta el señor Moliner de las consultas evacuadas por la Cámara respecto a estos extremos.

Asuntos de trámite.—Una carta del presidente de la Acción Agropecuaria BURGALESA, dando las gracias a la Cámara por la colaboración que les ha

GOBIERNO CIVIL

Habiendo encontrado dificultades en algunas provincias propagandistas Iglesia Evangélica, el gobernador civil recuerda a todos los alcaldes de esta provincia que existiendo en España libertad de cultos deben prestar a dichos propagandistas las garantías necesarias para realizar sus propagandas, anunciando que será riguroso en el castigo de cualquier hecho contrario al espíritu constitucional que se le denuncie.

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes: Alcalde de Sasamón, alcalde y teniente alcalde de Villaveta, con una comisión de obreros; alcalde de Sedano, una comisión del Ayuntamiento de Pancorbo y don Luis Díez, alcalde de Palazuelos de la Sierra, una comisión del Ayuntamiento de Villangómez, don Pascual Eguigaray y el señor Peralta.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia

Sesión de 14 de Febrero de 1932

Preside el Excmo. Sr. D. José María Moliner, y asisten los señores don Pedro Díez Montero, don Ricardo Díaz Oyuelos, don Félix Álvarez Ruiz, don Angel Remacha, don José María de la Puente y don Benito García Valdivielso. Excusan su asistencia los señores Cantón, González y Hernández.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Sección Forestal.—Acuerda la Cámara continuar la repoblación de la Brújula en el Pinar de Monasterio de Rodilla, bien por planta o por semilla, según los medios económicos con que cuente.

Conclusiones de la Asamblea de Municipios.—Considerando la directiva lesiva a los intereses de la agricultura las conclusiones 14, 17 y 19, en lo referente a las autorizaciones solicitadas para crear arbolados sobre la tierra y sus productos, acuerda la Cámara elevar una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, protestando de estas peticiones y una carta al excelentísimo señor ministro de Agricultura, razonando la protesta.

Recurso sobre Contribución Territorial.—Enviar solicitud a los mismos ministros, exponiéndoles los fundamentos que a juicio de esta Cámara existen para no recargar más la contribución territorial; considerando principalmente que el ochenta por ciento de los cultivadores de esta provincia son propietarios en pequeño, que necesitan hacer grandes sacrificios para poder salir adelante en su empresa.

Junta Provincial de Fomento Agropecuario.—El señor Moliner, entra a sus compañeros de directiva de la entrevista que ha tenido con el excelentísimo señor gobernador sobre estas Juntas de Fomento pecuario y quedó en enviarle un nombre por la Cámara Oficial Agrícola y otro por la Junta provincial de Ganaderos.

El presidente dice que la Junta provincial de Ganaderos ha designado como efectivo a don Juan José Alfaro y como suplente a don Isidro Hernán, y la Cámara acuerda que en representación de ésta, se designe como efectivo al señor presidente y como suplente a don Benito García Valdivielso.

Estadística de trigo.—El resultado de las declaraciones presentadas a esta Cámara hasta la fecha es de un millón trescientos mil kilos de trigo.

En el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, se han declarado seiscientos mil kilos.

En el Gobierno civil faltan aún datos de varios pueblos pero seguramente no bajaremos de 600 a 700.000 quintales métricos.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha encargado a la Cámara la confección de esta Estadística, con amplitud de detalles de sementera, producción, venta y existencia.

La Cámara Agrícola llama nuevamente la atención a los poseedores de trigo, para que antes del día 18 de los corrientes, se declaren en esta entidad o en el Gobierno Civil, cuantas existencias tengan, pues pasada esta fecha, se impondrán por el Gobierno las sanciones que justamente corresponden a quienes ocultan torpemente, lo que puede dar lugar a determinaciones que perjudiquen a nuestra economía.

Presupuestos para gastos de campaña contra las plagas del Campo.—Modificando el presupuesto de plagas del campo por orden de la superioridad, deduciendo de él, lo correspondiente a la plaga de langosta, la Cámara informa favorablemente el presupuesto presentado por el Servicio Agronómico.

Dirección General de Agricultura.—El señor Moliner da cuenta de su reciente visita al director general de Agricultura, y las buenas impresiones que recibió sobre los problemas pendientes de su aprobación que afectan a esta provincia.

Contratos de trabajo y revisión de contratos de arriendo.—Da cuenta el señor Moliner de las consultas evacuadas por la Cámara respecto a estos extremos.

Asuntos de trámite.—Una carta del presidente de la Acción Agropecuaria BURGALESA, dando las gracias a la Cámara por la colaboración que les ha

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 15 de Febrero de 1902

Ha sido trasladado al Instituto general y técnico de esta ciudad, don Julio Saldaña Alonso, profesor de Caligrafía def de Palencia.

—Esta tarde, a las seis, recibirán las bendiciones nupciales en el oratorio de la casa de la novia, la señorita Elvira González Marrón y el joven señor de Lanceros de España don Juan José Alfaro Lucio, pertenecientes ambas a distinguidas familias de esta capital.

Serán apadrinados por la respetable señora doña Rufina Lucio, madre del novio, y el diputado a Cortes por Salas de los Infantes, don Joaquín González Marrón, tío de la novia.

Los futuros esposos saldrán para Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones.

—El jueves fué encontrado en su heredad, en término de Villagonzalo Pedernales, el cadáver de Fermín García, vecino de Renuncio, el cual venía padeciendo hace años ataques al corazón.

—En Nava de Roa ha sido herido gravemente de un tiro en el costado izquierdo el joven Proyecto Liras Villa, de 21 años, por Quirico Aparicio Esteban, de 18.

El suceso fué lugar sobre los nueve de la noche del martes de Carnaval.

En la iglesia de la Merced

Reanudado el culto el domingo pasado en la iglesia de la Merced, todos los días festivos se celebrarán las misas, atendiendo a las necesidades de las congregaciones en ella radicadas. Los días ordinarios se tendrán misas de media en media hora, desde las siete hasta las nueve y media.

Las vísperas de fiesta y de primeros viernes, además de los sacerdotes que habitualmente cumplen allí sus ministerios, tendrán asignado un confesorario los canónigos señores Doctoral y Dancausa y otros sacerdotes, para comodidad de los que acudan a la iglesia.

Todos los domingos, en la función de la tarde de seis y media, ocupará el púlpito el señor magistrado, don Félix Arrarás, doblando la instrucción que da en la parroquia de San Lorenzo a la misa de doce, con el fin de extender las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia para otras personas que no pudiesen acudir a la instrucción de la mañana.

Para despachar asuntos referentes a la iglesia y asociaciones en ella radicadas, todos los días laborables de once y media a doce y media estará el rector o alguno de sus coadjutores en la sacristía, donde se podrá dar asimismo cualquier encargo en las horas que estuviere abierta la iglesia.

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

En Junta celebrada el día 12 del actual, por esta entidad, entre otros acuerdos, y después de discutirse ampliamente, se procedió a imponer ocho multas por infracción, una a un industrial panadero y siete a varios industriales de Melgar de Fernamental por la falta cometida dentro de las leyes sociales.

Burgos 16 de Febrero de 1932.—El secretario, D. María.

prestado para constituirse y solicitando se les conceda autorización para celebrar en sus oficinas la primera reunión el próximo domingo, 21.

Otra carta de la Sociedad Agraria de Salas de los Infantes, adhiriéndose a los acuerdos de la Cámara en la exposición enviada últimamente al ministro.

Varias cartas de las Cámaras de Zaragoza, Jacén, Sevilla, Córdoba, y Logroño, sobre problemas del campo; y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El Consejo de ministros de anoche

A la entrada

A las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, para celebrar Consejo de ministros. Manifestó que en el Consejo se trataría de la reforma agraria.

Un informador le preguntó si sería fargo el Consejo, y contestó que sería más corto que de ordinario, por que a las nueve tenía que asistir a una comida diplomática, y por lo tanto antes de esa hora tenía que haber terminado la reunión.

Después llegó el ministro de Justicia, a quien se le preguntó si habría contestación del Gobierno a la nota de protesta enviada por el Vaticano con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús.

Dijo el señor Albornoz que este era un asunto que dependía exclusivamente del ministerio de Estado, y que lo único que había hecho fue unas indicaciones con respecto a los memorandums que se le entregaron, para que se tuviera en cuenta lo relativo a la ejecución del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El ministro de la Gobernación dijo que había el temor en Málaga de que se ampliase la huelga que allí estaba planteada, pero esta tarde entraron al trabajo los mismos obreros que lo habían hecho por la mañana.

Un periodista le preguntó si era cierto que había que lamentar varios muertos en Tarrasa.

El ministro dijo que acababa de hablar con el gobernador de la provincia y le había manifestado que había tranquilidad absoluta. En Barcelona no hay huelga, y puede decirse que ha fracasado por completo. En Sevilla hay huelga general, pero con toda tranquilidad, y solamente quedan las huelgas en Cuenca y Soria, y parece probable que esta noche se plantee la huelga en Galicia.

—Y en Valencia?—preguntó un informador.

—En Valencia no hay huelga tampoco.

El ministro de Obras Públicas entregó un telegrama enviado por la estación de Burgos al interventor del Estado en la de Madrid, que dice así:

«Línea Santander-Mediterráneo, trayecto Calatayud-Soria, ha quedado interceptado por el temporal de nieve el tren número 2 de ayer, que iba remolcado en doble tracción. No pudo pasar de la estación de Malanquilla, quedando empotrada la máquina de cabeza en la nieve, sin ocurrir desgracias personales. Hoy fueron suprimidos los trenes números 15, 1 y 2, a causa de la nieve. Por huelga general Soria no dejaron salir de aquella estación un tren de socorro con dirección a Malanquilla para auxiliar a la máquina.»

Por último, el ministro de Agricultura dijo que traía al Consejo el presupuesto de su departamento, y los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, quedando reunidos en Consejo a las seis y veinte minutos de la tarde.

A la salida

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo.

El primer ministro que salió fué don Marcelino Domingo, que se limitó a entregar a los periodistas la nota oficiosa y decirles que hoy, a las diez y media, volvería a reunirse el Consejo de ministros.

El de Hacienda, señor Carner, manifestó que había dado cuenta de un decreto para facilitar las declaraciones espontáneas de aquellos propietarios que estuviera fuera de la ley y otro decreto reorganizando la ley de timbre.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo que nada podía añadir a cuanto consignaba la nota.

Ampliación del Consejo

El tema preferente del Consejo fué la situación del orden público, alterado en España por los manejos revolucionarios que se exteriorizaron a primera hora de la mañana en distintas regiones.

El señor Casares Quiroga informó detalladamente y por provincia de los sucesos desarrollados, diciendo que aunque había propósitos de perturbar la tranquilidad del país con el pretexto de manifestar una protesta por las deportaciones decretadas, no tuvo éxito el movimiento y solo hay que lamentar los incidentes producidos en algunas provincias.

Antes de terminar el Consejo el Gobierno recibió noticias de distintos puntos de España, por las que se confirmó que el movimiento podía darse completamente por fracasado en su totalidad.

El Gobierno reiteró su propósito de proceder con toda energía contra los perturbadores, reprimiendo duramente cuantos hechos revolucionarios se produjeran.

El ministro de Agricultura informó gran parte del Consejo en dar cuenta de la reorganización de su departamento y de la marcha de las negociaciones comerciales que están en curso con Italia y Grecia.

La reorganización a que se somete el

ministerio de Agricultura es total para todos los servicios ministeriales que dependen del mismo, e inspirada en una unificación general, que tiende a dar la máxima rapidez a la tramitación de los asuntos.

Se conservan las Direcciones generales de Agricultura, Ganadería, Comercio, Montes e Instrucción, y se restablece la de Minas.

Se aprobaron varios proyectos, sometidos a deliberación del Consejo por don Fernando de los Ríos. Uno de ellos es el de la protección oficial a la Escuela polilingüe que existe con carácter privado, a la que se concede una subvención de cuatrocientas mil pesetas, y se da carácter de oficialidad, a fin de que los estudiantes de primera enseñanza puedan emprender los estudios del bachillerato conociendo, además de la lengua materna, el francés y el alemán.

También se aprobó un proyecto de creación de un centro de estudios económicos, para lo cual se establece un intercambio con profesores jóvenes del extranjero.

Se acordó igualmente crear una Escuela de aplicación de las ciencias a la industria de la agricultura, destinándose a ello seiscientos mil pesetas.

Habló también el señor De los Ríos del cometido que están realizando las misiones pedagógicas, habiendo invertido ya en bibliotecas, que han sido repartidas en los pueblos visitados por estas misiones, 400.000 pesetas.

Se perfilaron algunos detalles del presupuesto de Instrucción, en el cual se destinará un millón de pesetas para el Teatro Lírico Nacional.

El presupuesto de este departamento es el único que figura con aumento sobre el de 1931, aumento que se cifra en sesenta millones de pesetas después de haber reducido en cuarenta y cinco el que redactó don Marcelino Domingo.

Por falta de tiempo no pudieron dar cuenta algunos ministros de los asuntos que llevaban al Consejo, y lo harán en el que se celebrará mañana y después, si quedase tiempo, el ministro de Agricultura seguirá dando cuenta de su proyecto de reforma agraria.

Nota oficiosa

AGRICULTURA.—Se aprobó un decreto de reorganización del ministerio. El ministro dió cuenta detallada de las relaciones comerciales de España con varios países, adoptando acuerdos sobre los mismos.

Se aprobaron varios decretos de admisión temporal de hojalata en blanco, sin obrar para construcción de envases destinados a la exportación de aceite en conserva.

GUERRA.—Se aprobaron varios expedientes administrativos.

HACIENDA.—Se aprobó un proyecto de ley de reforma de la del timbre y otro sobre declaraciones de fincas rústicas.

TEATROS PRINCIPAL

Harry Flemming

Para mañana se ha fijado la presentación del interesante conjunto, dirigido por el aplaudido danzarín negro Harry Flemming.

Componen el espectáculo un número considerable de artistas de uno y otro sexo, algunos de los cuales han sido aplaudidos ya en este teatro.

Custodia Romero, las vedettes Marión Spadonis, hermanas Cortesinas y Elva, la bailarina clásica Miller, la canzonetista Parias Linda, los tontos Waldor-Wigor y el caricato Francis, forman los números del programa con el aditamento de bellísimas girls que componen el cuerpo de baile de la Compañía.

Como dato curioso, diremos que la vedette internacional Miss Marión Spadonis, primera figura femenina de la compañía, representó a Alemania en el concurso internacional de belleza del Galveston, celebrado en el año 1930.

Completarán el espectáculo dos orquestas de negros y blancos.

El vistoso conjunto estará en Burgos solamente dos días y es de suponer que sea admirado por un público numeroso.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Cañavías, ídem de «La Voz».

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kiosco del Globo.

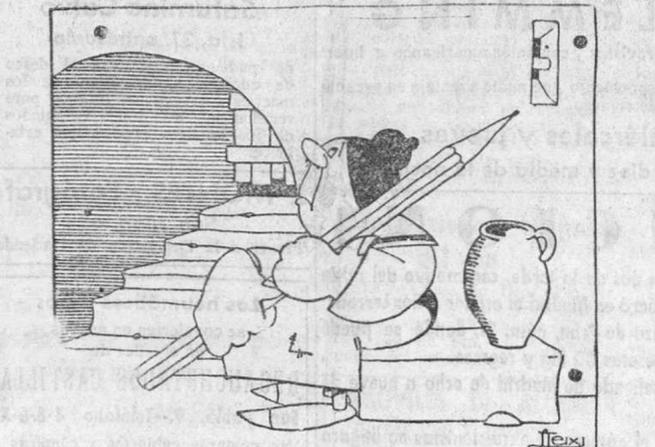
EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN SANTANDER: Librería Nacional y Extranjera.—Blanca, 20.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.



LA CENSURA

—Pensar que están nombrando «Miss lápiz» y que nadie se acuerda de mí!

Edición de las ocho de la noche

Los Cuerpos de Correos y Telégrafos ante los nuevos presupuestos

El Sindicato Nacional de Telégrafos nos ruega la publicación de esta nota: «Con motivo de las modestísimas reformas introducidas en la Ley de Presupuestos en relación con el personal de Telégrafos, se ha desfigurado la verdad, de tal manera, que es forzoso para nosotros salir al paso de fortísimas interpretaciones.

Se ha creído que el personal de Telégrafos se le han concedido mejoras fantásticas, y hasta ha habido funcionarios que han pedido su equiparación a Telégrafos. La verdad es esta: «Se aumentan al parecer, los sueldos del personal de Telégrafos en la forma siguiente:

Escala de reparto.—Repasadores de 1.500 pesetas pasan a 1.500.

Escala de vigilancia.—Cablegrafos con 2.000 pesetas pasan a 2.500.

Mecánicos.—Ascienden de 2.500 pesetas a 3.000, y posiblemente algunos de éstos a 3.750 pesetas.

Auxiliares femeninos (los funcionarios femeninos más antiguos de España).—Telegrafistas: ascienden de 2.500 a 3.000 pesetas, y posiblemente algunas de éstas a 3.750.

Técnicos.—Ascienden los de 3.000 a 4.000 y los de 4.000 a 5.000 pesetas.

«Pero no es esta toda la verdad, sino ésta, contando con los aumentos:

Personal de reparto.—Quedará así: catorce años de servicio y 1.500 pesetas de sueldo; personal de vigilancia: catorce años de servicio y 2.500 pesetas de sueldo; mecánicos: diez años de servicio y 3.000 pesetas de sueldo; técnicos: veintidós años de servicio y 5.000 pesetas de sueldo.

«Desafiamos a que se nos diga en qué Cuerpo del Estado los funcionarios técnicos cobran 79 duros a los veintidós años de servicio. Y tengamos en cuenta que el servicio de Telégrafos es el más fuerte de todos.

«Desafiamos igualmente a que se nos diga si los auxiliares de otros cuerpos, con seis años de servicio, no cobran, por lo menos, 1.000 pesetas más que nuestros auxiliares femeninos con dieinueve años de servicios.

«Desafiamos también a que se nos diga si los demás funcionarios, entre domingueros, vacaciones, etc., no tienen noventa días de descanso más que los telegrafistas.

«Esta es la «verdadera verdad», que el país debe conocer para que se explique nuestro malestar.

Y aún hay empleados que piden equipararse con nosotros... ¡Que más quisieran los telegrafistas!

«Medítese los datos anteriores y al menos hágase la justicia de conceder que Telégrafos pide con razón.

—

Por su parte la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional de Correos dice que, de llevarse a la práctica los ascensos de los empleados de 3.000 y 1.000 pesetas a las categorías inmediatas, no se satisfarán las peticiones mínimas del Cuerpo de Correos, subsistiendo la desigualdad entre estos empleados y los demás funcionarios de la Administración.

«Alude la nota al penoso servicio y a la máxima responsabilidad, y recuerda que desde 1921 hasta 1931 no obtuvieron los funcionarios de Correos ninguna mejora en sus plantillas, y la realizada en este último año fue tan exigua que hay en la actualidad más de 500 oficiales ingresados en 1922 que continúan con 3.000 pesetas. A estos funcionarios se les asciende, según parece, a 4.000, lo cual no representa ni el primer jalón para la implantación de la ley de Bases.

«Insiste el Sindicato en la inferioridad de los funcionarios de Correos respecto de los demás del Estado, y manifiesta su protesta por el trato que reciben del Gobierno de la República y termina diciendo que hace resaltar estos hechos para que no se engañe a la opinión haciéndole creer que sus mínimas reivindicaciones se les conceden ahora con estas ventajas y reformas que tanto se pregonan.

El día 12 del corriente, bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los vocales don José María Huelamo, don Pedro Dez Montero, don Pascual Eguiluz, don Máximo Asenjo, don Carlos Ignacio García y don Julián Saldana y secretario administrativo don Juan Piñón, celebró esta Junta.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar de los siguientes asuntos:

Instancia suscrita por don Gerardo Gil, alcalde de barrio y don Rogelio Martínez, cura encargado de la parroquia de Concepción de Mena, en solicitud de arreglo de una casa escuela que hace años fué desahucada por el dueño. Se acuerda pasar a la Comisión de Derecho, para su informe.

Oficio del Decanato de Procuradores al que acompañaba una lista de todos los pertenecientes al Ilustre Colegio de Procuradores, para que esta Junta elija quien la represente en el día cinco de asuntos de su cargo. Se acordó aceptar poderes a don Guzmán Piñón González, don Alberto Aparicio Vázquez y don Teodoro Bermejo Martínez.

Oficio del Arzobispado de esta diócesis como patrono de la Obra Pia instituida por don Pedro de la Quadra Achica, para que manifieste esta Junta la forma en que se encuentra el expediente de clasificación de la citada Obra Pia. Se acuerda dar conocimiento a la superioridad de este oficio.

Oficio del Ayuntamiento de Villahizón de Treviño, en solicitud de fondos para la Fundación «Hospital», instituida en dicho pueblo. Se desestima esta petición.

Oficio de la Alcaldía de Haro, acompañando presupuesto de derribo de la casa número 20 de la Plaza de la Paz, de dicha villa. Como excede la cantidad del presupuesto a las facultades que tiene esta Junta, se acuerda comunicarlo a la superioridad para su resolución.

Se da lectura del informe que el secretario-administrador ha enviado a la superioridad sobre el expediente incoado para la clasificación del Hospital de Los Santos Reyes, instituido en Aranda de Duero, aprobándose por unanimidad con un voto de gracias para el secretario citado.

CAZA Y PESCA

La junta directiva de la sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia está trabajando con un celo y un entusiasmo dignos de loa.

Tiene ya encauzada la cobranza de recibos, se dispone a dirigirse a los dueños de los diferentes cotos de la provincia para que contribuyan y el asunto de los guardas lo tiene casi ultimado.

Tan es así que en la próxima semana empezarán a funcionar los guardas jurados que pagará la Sociedad. Respecto a los guardas que gratuitamente quieren desempeñar el cargo, deben dirigirse a la calle del Almirante Bonifaz, número 15, planta baja, para juramentarse enseguida y que comiencen a prestar servicios inmediatamente.

Nosotros tenemos gran confianza en estas medidas, pues en cuanto haya unas cuantas denuncias y actúe el juzgado en ellas seguramente que se ha de respetar la caza y la pesca.

Ahora que ha comenzado la veda el esfuerzo de esos guardas ha de ser muy apreciable.

Ya ven los aficionados que se hace bastante por la Junta. Por ello deben apresurarse a inscribirse como socios.

Salón Parisiana

Mañana miércoles, a las siete, estreno del intrigante y sensacional drama del Océano.

El buque Encantado

por Dorothy Sebastián y Montagni Lowe.

Pronto: «Agobiado por los negocios», «La ciudad a sus pies», «Llamas de pasión».

Formidable acontecimiento!

Mañana miércoles en el

TEATRO PRINCIPAL

donde se presentará el más grande, el incommensurable, el jamás ni nunca mejorado espectáculo del famoso negro

HARRY FLEMMING

con su notable compañía de zarzuelas, revistas y conjuntos americanos e intermedia españoles.

No dejen de ver este maravilloso espectáculo que nadie aventaja en presentación, lujo, arte, fastuosidad y alarde de riqueza.

Solo dos días, miércoles y jueves

A las siete de la tarde y diez y media de la noche

¡ATENCIÓN!

El próximo sábado día 20, a las dos de la tarde, con motivo del mitin que el día siguiente domingo pronunciará en Madrid el orador señor Lerroux, saldrá un coche «clonax», de la plaza de Prim, núm. 21, donde se puede inscribir quien lo desee al precio de pesetas 30 ida y regreso.

Este se hará el lunes siguiente, saliendo de Madrid de ocho a nueve de la mañana.

No se verificará la excursión si el número de excursionistas no llegara a veinte.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

F. URRACA PLAZA

OCULISTA

Lain-Calvo, núm. 18, 1.º

Gratis a los pobres

CLINICA DENTAL

de Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y caucho.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS. (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

Junta provincial de Beneficencia

El día 12 del corriente, bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los vocales don José María Huelamo, don Pedro Dez Montero, don Pascual Eguiluz, don Máximo Asenjo, don Carlos Ignacio García y don Julián Saldana y secretario administrativo don Juan Piñón, celebró esta Junta.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar de los siguientes asuntos:

Instancia suscrita por don Gerardo Gil, alcalde de barrio y don Rogelio Martínez, cura encargado de la parroquia de Concepción de Mena, en solicitud de arreglo de una casa escuela que hace años fué desahucada por el dueño. Se acuerda pasar a la Comisión de Derecho, para su informe.

Oficio del Decanato de Procuradores al que acompañaba una lista de todos los pertenecientes al Ilustre Colegio de Procuradores, para que esta Junta elija quien la represente en el día cinco de asuntos de su cargo. Se acordó aceptar poderes a don Guzmán Piñón González, don Alberto Aparicio Vázquez y don Teodoro Bermejo Martínez.

Oficio del Arzobispado de esta diócesis como patrono de la Obra Pia instituida por don Pedro de la Quadra Achica, para que manifieste esta Junta la forma en que se encuentra el expediente de clasificación de la citada Obra Pia. Se acuerda dar conocimiento a la superioridad de este oficio.

Oficio del Ayuntamiento de Villahizón de Treviño, en solicitud de fondos para la Fundación «Hospital», instituida en dicho pueblo. Se desestima esta petición.

Oficio de la Alcaldía de Haro, acompañando presupuesto de derribo de la casa número 20 de la Plaza de la Paz, de dicha villa. Como excede la cantidad del presupuesto a las facultades que tiene esta Junta, se acuerda comunicarlo a la superioridad para su resolución.

Se da lectura del informe que el secretario-administrador ha enviado a la superioridad sobre el expediente incoado para la clasificación del Hospital de Los Santos Reyes, instituido en Aranda de Duero, aprobándose por unanimidad con un voto de gracias para el secretario citado.

Crónica judicial

Un juicio sobre estafas que no se celebra

Como recordarán nuestros lectores, el día 2 de Febrero del pasado año, fue detenido en Segovia un individuo llamado don Ramiro García Prieto, director de una agencia clandestina de colocaciones, establecida en Burgos y que contaba con sucursales en Segovia, Palencia, Salamanca y Valladolid.

El «Canto de gesta» como se llamaba la citada agencia, estaba instalado en una casa de huéspedes de la Llama de Añuero en donde habitaba don Ramón con su familia.

Se decía que como se recordará a posteriori destino para licencias del Ejército y colocaciones particulares y ofrecía a sus clientes desahucados remunerados con 5, 6 y hasta 10 pesetas diarias, mediante la entrega de cantidades más o menos considerables, según la capacidad del beneficiario.

El número de detenidos en esta provincia alcanza una cifra considerable. Hoy debía celebrarse el juicio y una vez constituida la sala, tenemos anunciado que se ha prohibido un escrito, firmado por el acusado don Ramiro García Prieto, en el que decía estar en un todo conforme con las asociaciones que de sus delitos hace el fiscal, pero que como él se acogía a los decretos de indulto publicados en los meses de Abril y Diciembre del pasado año, se considera relevado de comparecer en el acto del juicio.

En vista de estas manifestaciones y la no asistencia del procesado, se suspendió el juicio, pero se han dado los órdenes oportunos para la detención del acusado don Ramiro que ingresará inmediatamente en la cárcel.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Lorenzo Sáez y otros y don Pedro López, sobre tenencia de dominio; ponente, señor Medina; defensores, licenciados Alvaro y Ríos; procuradores, Echavarieta y Aparicio; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Crescencio Arribas Torres y Francisco Moral Camino, sobre robo; ponente, señor Villar; defensores, licenciados Calleja; procurador, Bermejo; secretaria del licenciado Tornos.

PARA BODAS, BANQUETES Y REUNIONES, ningún sitio tan agradable como el Salón de Fiestas Sabadell

Todos los martes gran to de moda

Entrada al salón UNA peseta

Crónica militar

Sexta división

Presentados: Don Aurelio Vera Fajardo y don Toribio Gutiérrez, comandante y teniente de Intendencia, respectivamente; don Luis Faurie, teniente coronel de Caballería.

Coliseo Castilla

Mañana miércoles, a las siete, proyección de la monumental superproducción sonora,

El rey del jazz

Magna revista de fastuosa presentación. No hay nada que le iguale en su género.

Próximamente, extraordinarios acontecimientos: «Horizontes nuevos», superproducción Fox, totalmente hablada en español, «Tempestad en Montblanc», belleza fotográfica, interés dramático sin igual, técnica insuperable.

Ecós de la provincia

El Carnaval en Aranda

(Continuación)

Pero, fué el martes, cuando quedaron vacíos desvanes y roperos. Hubo algunos momentos, en que era materialmente imposible dar un paso por la Plaza Mayor. Los curiosos que se aglomeraron al templete de la música para poder oír mejor el discurso que estaba pronunciando un improvisado orador, se vieron en un grave apuro para retirarse a lugares más seguros, desde donde poder ver las incantables comparsas que desfilaran incansablemente.

Lo que de ordinario recibe el nombre de vanguardia, ese día pudo calificarse de verdadera corrida con serbios y todo, y no paró sino que todas las cuadrillas de los toreros de Aranda (Vicente Barrera), se habían concurrido para actuar al mismo tiempo en una plaza que de todo tiene menos de tauromaquia.

Una de las comparsas que más llamó la atención, fué la titulada «El Clavo», compuesta por varios individuos comedores de los antiguos juglares.

En resumen, el carnaval callejero ha resultado mucho mejor que otros años, y más animado de lo que se esperaba, merced a ese buen humor de que habíamos estado privados.

Contra costumbre, el miércoles se diferenció muy poco, en cuanto a disfraces y demás atavíos carnavalescos, del martes, con lo que se ha demostrado que el Carnaval en Aranda, en vez de morir, va en aumento.

Fiesta infantil

Durante los tres días de Carnaval, las niñas que asisten al Colegio de la Veracruz, dirigido por las Hermanas de San Vicente de Paul, quisieron demostrar a sus familiares nacientes apfíndes teatrales, por medio de una grandiosa función, cuyo programa es el siguiente:

1.º «Blanca Nieves», por Gloria Berzosa, Josefina Cuesta, Carmelita Mirá, Julia Benito, Luisa Cuesta, María Luisa Moreno, María Luisa Miranda, Carmen Alba, Gloria Remeral, Modesta Tablado, Adoración San Miguel; Lolita Ramón, Ana María Arráiz, María Luisa Tablado, Soezoro Cuesta, Aurora Saavedra y Mary Elvira y Dionisia Mencía.

2.º «La Esposa de Fabrica», por Guadalupe López, Trinidad Ribo, Mercedes Arribas, Mercedes Mayayo, Mercedes Costales, Sabina Aparicio, Luisa López, Rosina Aráiz, Josefina Cabrero y Lola Elvira.

3.º «El Paraguas de Don Quijote», por Mercedes Costales, Rosina Aráiz, Leonia Blanco, Josefina Alba, Ana María Miranda, María Luisa Redondo, Concha Escribano, Carmen Arráiz, Remedios Gallego, Salustiana Corral, Felisa Brogiera, Consuelo Mira y Carmen Cavuela.

Este mismo programa le repitieron los tres días por carecer de local apropiado y ser muy reducido el que destinaban para este fin, pero en el momento se vio un lleno enorme que los invitados desearon de ver la gran fiesta infantil, procuraban no faltar, acudiendo presurosos a contemplantos las inocentes gracias de las pequeñas que sabían hacerse las interesantes y obligar al público a que prestase su atención con calurosos aplausos y cajas de dulces y bombones.

Fuó una fiesta simpática en extremo, donde se podía admirar la desahogada preparación que tenían, obra de las infatigables Hermanas, a quienes felicitó por su rotundo éxito.

Durante las representaciones, creían un llamativo contraste, la candidez de las niñas y el entusiasmo de los expectantes padres, que avidos, seguían las evoluciones de sus seres queridos, terminando por llorar y reír al mismo tiempo, embargados por la alegría que les producían las gracias de los que, en aquellos momentos, se hacían con un público culto y digno de todo elogio.

Finalmente he de hacer constar que deberían de repetirse con más frecuencia, estas fiestas infantiles o familiares, puesto que así pueden calificarse y de esa manera se desahucaría en todos el entusiasmo por la cultura, sirviendo como base el amor, que bajo todos sus aspectos encierra la familia.

En la próxima crónica, dare cuenta del resultado de los bailes celebrados durante los días de Carnaval.

J. S. J.

Aranda de Duero 14 Febrero de 1932.

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de

Saturnino Calvo

Isla, 31, entresuelo

no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Los neumáticos viejos se convierten en nuevos en el taller de

RECAUCHUTADOS CASTILLA

San Pablo, 9.—Teléfono 4-8-6-X

Se compran cubiertas y cámaras

El DIARIO en Salas de los Infantes

El Club Deportivo infantil

Debido a la iniciativa del gran futbolista Gerardo Hernández, se ha constituido en esta ciudad el Club Deportivo Infantil, cuyos socios nos aseguraron, muy seriamente, que muy en breve jugarán, con ánimo de vencer, con todas las sociedades del partido judicial de Salas.

Ya han jugado diferentes partidos, que permiten asegurar que no harán mal papel cuando jueguen con otros de su categoría.

Hasta ahora ha actuado de portero Gerardo Hernández, como centros Ricardo Viciario, José María Sáez, Pedro Aparicio, Arsenio Martínez, Felipe Barroso, Eustasio Hernández, Domingo Hernández y Victorino Terrazas y como defensas Eduardo Viciario y Antonio Cabrito.

Como que nada menos pretenden hacer diversos viajes de exhibición, para atender a dichos gastos, han impuesto una cuota mensual, que hasta ahora todos pagan religiosamente, nombrado presidente del Club a Ricardo Viciario, y tesorero a Gerardo Hernández.

No dudamos que con la gran afición que todos tienen, pronto serán una realidad sus plausibles planes, que con un buen medio para desarrollarse físicamente.

Da caza

Hemos tenido el gusto de saludar a los conocidos deportistas señores Leizaola y Arzazana, de Bilbao; Zaragoza y Gaztelumendi, de Irún; Mr. Pomier, de San Juan de Luz, y Mr. Retteed, de Dinamarca, que han pasado los días cazando en el vedado de caza de Valdepeñas.

Muy en breve nos hará una nueva visita Mr. Pomier, que traerá unas cuantas parejas de faisanes de Francia, por tener acordado el cambio, una vez que ha visto las buenas condiciones del monte, donde se piensa instalarlos.

Persona inteligente en la caza de tan preciosa y estimada ave, como ya lo tiene demostrado con lo conseguido en una finca de su propiedad, sita en San Juan de Luz, es de esperar que el éxito acompañe a sus trabajos.

¿Será posible?

A pesar del tiempo infernal que durante el domingo de Miñata tenemos que en la misma forma que amanece nevando, con una temperatura de seis grados bajo cero, y con un grito que para mayor irri, seguimos a la hora del anochecer, no ha decrecido entre varias «Miss», el interés que en ellas ha despertado los anunciados concursos que esta noche se celebrarán en la Sociedad de Recreo «El Salón» de los cuales ya hemos dado cuenta.

Pondremos al corriente a los lectores del DIARIO, de su resultado, pero no obstante no podemos menos de adelantarte las noticias que se nos han dado de que las hay que se han perfeccionado varias trajes, para ver con qué gusto más; otras han hecho algún ejercicio para cundirse el pelo, arreglarse las cejas, comprar buena crema, etc., y hasta las hay que enfermas en cama, piensan levantarse, con el fiempecho que dismutamos, con el exclusivo fin de presentarse al concurso de belleza y ser proclamada «Miss Salas».

Nada de esto nos extraña tratándose de mujeres. Pero yo pregunto ¿si todo esto se hace, tratándose como se trata únicamente de elegir «Miss Salas» ¿qué no se hará cuando se trate de elegir «Miss España» o «Miss Europa»? En estos casos, creo que aun cuando desde luego forzoso es admitir que hay que descubrirse ante la castidad de las mujeres que se presentan en tales concursos, las habrá que aun siendo guapas a fuerza de toques y retoques, no las conocerán ni sus familiares.

Por lo que a Salas se refiere, también nos han dicho otra tontería, o sea que ya se sabe de antemano, a quien se van a dar los premios anunciados, lo cual no podemos creer. Limitándonos sólo a comentar las anteriores noticias.

EDUARDO VICARIO

Salas 14-2-32

Si es usted exigente en

ARROCES BOMBA

pida el garantizado «Estela», elaborado por

UNION CONSERVERA Y ARROCELA, S. A.

de Valencia

Representante: LUIS ABAD

Aranda de Duero 14 Febrero de 1932.

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra inundaciones de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta. T. 15

CALEFACCIÓN Y saneamientos

La Casa Hijo de Ruperto Giménez, ha ampliado su negocio con la creación de una nueva sección de montaje de calefacciones y saneamientos, cuyos estudios están a cargo de un ingeniero industrial y personal especializado en esta clase de trabajos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dispone de gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidrómetros, etc., etc., y de todos los materiales concernientes a ambos ramos.

Informes en las ferreterías PLAZA MAYOR, 57, y sucursal, SANTANDER, 2

LECHE FRESCA DE VACA

RECIENTE ORDENADA TODOS LOS DIAS

Mañana: de ocho a once

Tarde: de seis a nueve

COMO PROPAGANDA

Mantequilla pura de vaca, garantizada e insuperable, 45 céntimos los 100 gramos

Huevos fresquísimo a 2'20 y 2'30 pts la docena. Cuartos de gallina a 2 pesetas.

Despacho: MONEDA, 16 y 17 (frente a la «Casa Díez»)

El DIARIO en Pampliega

El Carnaval en la sociedad de recreo y baile «La Unión»

En extremo han resultado animadísimo los bailes de Carnaval y Piñata en el amolito y confortable salón que esta sociedad tiene instalado en la Avenida de la República.

Los bailes fueron amenizados por la banda del Patronato de San José de Burgos, a cargo del inteligente director, don Carmelo Vila Quiroga, que trabajó incansablemente con sus simpáticos e incansables jóvenes, dejando a todos muy satisfechos, para que tuvieran estos algún intervalo de descanso, esta dirección tenía preparado un planillo al cual dimos piezas modernísimas.

El amplio salón estuvo adornado con gusto artístico por distinguidas señoras que hicieron artístico decorado con objetos alusivos y miles de vistosas serpentinas y guirnaldas de flores y luces, rodeando magníficos espejos, donde se reflejaban las lindas muchachas con sus elegantes mantos, uñas, y otras con toques de gracia. Resultó un cuadro encantador, lleno de gusto, animación y mutua fraternidad.

Nos honraron con su presencia a estos bailes, distinguidas personas de esta localidad y de vecinos pueblos comarcanos que en el salón pasaron muy buenos ratos, admirando el desfile de aquel sinnúmero de mujeres bonitas y elegantes que compartieron su alegría con los simpáticos socios, que tan galantes estuvieron con todos, multiplicándose en atenciones.

Mil gracias merecen, el presidente, don Adriano Bojos, joven, inteligente e incansable muchacho, que con sus desvelos ha logrado a poder constituir una sociedad de sana e independiente juventud; a su dirección, por lo bien que ha sabido organizar estos bailes, sin que en ellos existiese el menor incidente; así es que guardaremos de ellos gratísimo recuerdo.

EL CORRESPONSAL

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Recomendamos a todos los que vayan a

MADRID

visiten la

PENSION DOMINGO

Aguas calientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayo, 19, 2.º.—Telf.º 17.156

(Cerca de la Puerta del Sol)

EL DIARIO en Poza de la Sal

El Carnaval

Se han pasado los carnavales, con buen humor, saliendo infinidad de disfraces. Cada uno se ha disfrazado a su capricho. Es imposible recordar el número de farasteros, que han quedado encantados de ver un pueblo tan lleno de alegría. Terminaron las tres comparsas con la banda municipal, todas unidas, el centro de la saluda. Ha tenido el gusto de venir don Eusebio de la Fuente, industrial de Sestao (Bilbao), a quien le ha acompañado don Darío Ruiz, de Bilbao.

EL CORRESPONSAL

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra inundaciones de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta. T. 15

CALEFACCIÓN Y saneamientos

La Casa Hijo de Ruperto Giménez, ha ampliado su negocio con la creación de una nueva sección de montaje de calefacciones y saneamientos, cuyos estudios están a cargo de un ingeniero industrial y personal especializado en esta clase de trabajos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dispone de gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidrómetros, etc., etc., y de todos los materiales concernientes a ambos ramos.

Informes en las ferreterías PLAZA MAYOR, 57, y sucursal, SANTANDER, 2

LECHE FRESCA DE VACA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Noticias de madrugada

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación les dijo que de huelgas nuevas solamente había una en Huelva, que presenta aspecto tranquilo, y también en La Coruña.

Sobre los sucesos de Zaragoza dijo que un grupo de pistoleros apostados en la calle de San Gil, disparó contra la Guardia civil. Cerca del lugar del suceso había varios guardias de seguridad, entablándose un tiroteo y resultando herido gravemente uno de los guardias. Como sucede en estos casos resultaron heridas cinco personas, que no tenían nada que ver con el suceso.

También en Zaragoza, a las siete y media de la tarde, se tiroteó a un camión ocupado por varios guardias civiles, sin que hubiera víctimas.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que ignoraba que hubieran salido fuerzas de Orden público para Cuenca; pero que no debía extrañar, dada la escasa plantilla de dicha capital.

En Palma de Mallorca, La Coruña, Valls, Huelva, Ceuta, y Toledo, los elementos de la C. N. T., han intentado provocar la huelga general ejerciendo coacciones.

Los gobernadores han publicado un bando declarando la huelga ilegal y exhortando a los obreros a no abandonar el trabajo.

El recargo de los impuestos

Parece ser que en el proyecto aprobado en el Consejo de ayer se autoriza al ministro de Hacienda para recargar el impuesto del timbre en un importe que oscilará del 15 al 25 por 100 de los actuales tipos inferiores a una peseta.

No se elevarán las tarifas postal, telegráfica, y de cambio.

Los productos de este recargo irán destinados al Tesoro.

También se crea un impuesto que pondrá denominarse de lujo, cuyo alcance es del 5 por 100 para la venta de artículos suntuarios de la Arrendataria.

Esta medida de percibir el 1 por 100 del timbre que se paga en metálico y con ello recaudaría el Tesoro un millón más.

El plazo que se da a los propietarios de fincas rústicas para declarar su valor terminará el 15 de Mayo.

El discurso de Lerroux

Los organizadores del acto en que tomará parte el señor Lerroux continúan trabajando con gran actividad.

Como las demandas de provincias son enormes, se restringirán las de Madrid.

Vendrán trenes especiales de Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla y Valladolid, y están organizando otros en Alicante, Murcia y otras poblaciones además de las caravanas automovilísticas.

El número de peticiones se eleva a veinte mil.

El propósito de la comisión es dar preferencia a los radicales de provincias.

El Consejo de hoy

A la entrada

A las once y media de la mañana, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los señores Azana, Albornoz, Largo Caballero y Casares nada dijeron.

El señor Camer manifestó que llevaba asuntos de trámite, creyendo que otros ministros llevarían otras cuestiones de sus respectivos departamentos.

El señor De los Rios rogó al redactor de «El Sol» que rectificase la información que publica sobre los presupuestos de Instrucción Pública, pues da la casualidad de que ni una de las cifras que da es exacta.

Los conceptos corresponden a la realidad, pero no los números, puesto que los centros e instituciones que figuran en presupuesto carecen de consagración fija.

Don Marcelino Domingo llegó el último, diciendo: «La primera parte está dedicada al despacho de asuntos de distintos ministros; y luego se reanuda el estudio de la reforma agraria».

PROVINCIAS

Agresión a la guardia civil.— Un muerto y varios heridos

ZARAGOZA.—A las siete de la noche, al pasar por la calle de San Gil, varias parejas de la benemérita fueron agredidas a tiros por un grupo de pistoleros, que hizo de treinta a cuarenta disparos. Resultaron heridos un soldado, cuatro paisanos, una señorita, y tres guardias de seguridad. También fué alcanzado por un balazo el caballo de un guardia.

El señor Prieto tomó el ascensor, pero no pudo elevarse por deficiencias mecánicas.

Entonces subió por la escalera diciendo: «Está visto que soy un ministro de pesca».

Referencia de lo tratado

A las tres menos veinte terminó la reunión, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

JUSTICIA.—Modificando y limitando las restricciones que señalaba el decreto de 28 de Junio último para la adquisición de bienes rústicos por entidades jurídicas y extranjeras.

AGRICULTURA.—Se aprobó un decreto regulando la exportación de la patata temprana.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro informó de la demanda del presidente de la Comisión gestora de Vizcaya, para que el Estado contribuya con el 50 por 100 para la fundación de una Escuela granja agrícola.

El Gobierno, de acuerdo con el proyecto por el ministro y considerando factible y eficaz, aceptó la solicitud de la citada Corporación.

También informó el ministro, con relación al Instituto de segunda enseñanza de Melilla, que no ha cumplido sus compromisos el Ayuntamiento de dicha ciudad y se acordó pedir un crédito extraordinario para pagar al profesorado.

Levó un proyecto de decreto sometiendo a la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia al mismo régimen legal que la de Madrid.

Hacia la normalidad

El subsecretario de la Gobernación dijo a media mañana a los periodistas que en todas partes casi ha terminado la huelga.

En Logroño paran casi todos los obreros.

En Coruña se ha declarado la huelga sin incidentes.

En Sevilla volvieron todos al trabajo, pero a causa de haber sido despedidos varios obreros empleados en los servicios públicos hubo alguna perturbación.

En Málaga se trabaja en todos los oficios, aunque algunos abandonaron después sus puestos.

En Barcelona la tranquilidad es absoluta.

De Estado

Esta mañana estuvieron en el Ministerio de Estado el alto comisario de España en Marruecos, la señorita Clara Campoamor y el agregado militar de la embajada de Italia.

De Comunicaciones

Ha manifestado el subsecretario de Comunicaciones que habiendo 200 empleados que cobran 5.000 pesetas y llevan catorce años de servicios, ha dispuesto, con objeto de mejorarlos, que el importe de las amortizaciones de vacantes se destine a aumentarles el sueldo hasta 6.000 pesetas.

Notas militares

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Distintivo para el Cuarto Militar del presidente

Los generales, jefes y oficiales que constituyen el Cuarto Militar del presidente de la República usarán como distintivo una estrella roja de cinco centímetros de diámetro colocada en el lado derecho del pecho.

En el centro tendrá un círculo morado con un escudo y una inscripción y entre los ángulos ráfagas de oro.

Los que cesen en el cargo llevarán el distintivo al lado izquierdo.

El uniforme de la Infantería

Se dispone que los colores y vivos del uniforme de Infantería, en batallones de Ametralladoras, Ciclistas y de Montaña, sean verdes y rojos para el resto de sus diferentes unidades.

EXTRANJERO

el puerto de Barcelona, para llevar a bordo a los detenidos con motivo de los sucesos actuales.

«Dicho buque—añadió— se encontrará que estar tanto tiempo en el puerto de Barcelona, porque, como a los detenidos se les ha encontrado con las armas en la mano, no habrá necesidad de hacer tanto expediente».

«Si que va a quedar colonizada aquella región—le dijo un periodista».

«Pudiera ser—contestó el gobernador— que se vaya a poblar una isla».

Huelga en Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Se ha planteado hoy la huelga general.

Parte del comercio no ha cerrado sus puertas.

En algunas obras se han presentado los obreros al trabajo.

Varias detenciones

FERROL.—Los obreros han declarado la huelga con propósito de que fuera total pero no lo han conseguido.

En el Astillero trabajaron algunos obreros.

Por orden de la autoridad se ha detenido al comité de huelga y a los delegados que han venido de La Coruña.

Para asegurar la libertad de trabajo se han tomado las medidas necesarias.

Ha cerrado la mayor parte del comercio no circulando los tranvías.

Un grupo de huelguistas se dirigió al domicilio de la Unión General de Trabajadores en donde se había fijado un gran cartel invitando a los trabajadores a que no secundasen el paro.

Con este motivo los de la Confederación Nacional del Trabajo apedrearon el domicilio de la U. G. T.

Se produjo algún incidente, teniendo que intervenir la benemérita dando una carga para disolver los grupos.

En Huelva se nota la falta de pan

HUELVA.—Habiendo circulado algunos rumores relacionados con la declaración de huelga, se han tomado esta mañana algunas precauciones.

Se han traído a la capital 6.000 kilos de pan cedidos por los pueblos próximos.

Se ha detenido al presidente del comité de huelga.

Huelga solucionada

PUERTOLLANO.—Los obreros declararon la huelga por 24 horas. Habiendo terminado este plazo, los obreros se han reintegrado al trabajo, quedando solucionada la huelga.

Una protesta

SEGOVIA.—De las aulas de la Escuela Normal del Magisterio se han retirado los crucifijos.

Como protesta de esta medida, dictada por la superioridad, los normalistas de uno y otro sexo se han declarado en huelga.

Se restablece la normalidad

BARCELONA.—En vista de que ha quedado restablecida la normalidad, esta mañana a las ocho, se ha levantado el acuartelamiento de las tropas, habiendo quedado de retén una unidad en cada uno de los cuarteles.

Los guardias de seguridad, dejaron de prestar servicio con tercerolas, a mediodía.

El gobernador no pudo recibir a los periodistas pero estos se entrevistaron con el secretario, participándoles que las noticias que se reciben de la región, acusan una tranquilidad completa.

Esta mañana se presentaron en el puerto ochenta obreros que ayer no trabajaron, siendo inmediatamente despedidos.

Los obreros hicieron constar su protesta, pero se retiraron sin producir incidentes.

Un incendio destruye el Ayuntamiento de Reinos

SANTANDER.—Comunican de Reinos que sobre las once de la noche se declaró un violento incendio en la Casa Consistorial situada en la plaza de la República.

El fuego empezó en las oficinas de secretaría, propagándose con rapidez a otras dependencias.

Las llamas prendieron en el local del Juzgado, propagándose también al archivo notarial, causando grandes daños en la documentación.

El edificio ha quedado destruido. Se supone que la causa del siniestro se debe a una chispa que ha saltado de la caldera de la calefacción.

El alcalde, que estuvo trabajando en su despacho hasta las últimas horas de la tarde se retiró sin advertir nada anormal.

Llega el «Buenos Aires»

LAS PALMAS.—A las cuatro de la tarde, llegó el transatlántico «Buenos Aires», que conduce a los deportados. Tomó carbón y víveres y zarpó a medianoche.

Quiere aumentar el precio del pan

OVIEDO.—Dicen de Boal, que los panaderos se proponen pedir autorización para elevar 15 céntimos el precio del kilo de pan, en atención a la subida del precio de las harinas.

Los radicales

La minoría radical estuvo reunida desde las tres y media hasta las cuatro, no asistiendo el señor Lerroux.

Se convino en que el señor Rey Mora, representante de la minoría en la comisión del suplicatorio, presente un voto particular en lo referente a los señores March y Calvo Sotelo, con una solución parecida a la petición de otros tres vocales o sea que, la comisión se inhibe para conocer en el asunto por no ser de su competencia.

La acción de Francia en Marruecos.—Los rebeldes atacan fuerzas japonesas a un grupo de fuerzas regulares.—Muertos y heridos

RABAT.—Un grupo integrado por fuerzas supletorias y regulares de la región de Marrakech, que tenía por misión instalar un puesto destinado a proteger hacia el Norte la región recientemente sometida de Ferkla, fué atacado en la noche del 13 de Febrero por una partida de rebeldes.

Estos últimos fueron rechazados con grandes pérdidas.

Dos suboficiales y 12 soldados resultaron muertos.

La situación es tranquila ahora en la región.

Se habla de un Estado independiente en Manchuria

TOKIO.—Los embajadores de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania e Italia se trasladaron al Ministerio de Negocios Extranjeros, donde se les puso al corriente de las razones que han motivado el envío de refuerzos japoneses a Shanghai.

Aunque en los círculos oficiales se niegan a creer que pueda establecerse un nuevo Estado independiente en Manchuria, un mensaje de Mukden indica

Actitud de los agrarios

Se ha reunido la minoría agraria tratando del proyecto de ley de reforma agraria y de los presupuestos.

El señor Gil Robles nos dijo que van a presentar una proposición pidiendo la derogación de la ley de 21 de Octubre de 1931, introduciendo en la legislación vigente las modificaciones que se consideran precisas para lograr lo que se persigue con la ley de defensa de la República, sin mengua para la soberanía.

La defenderá mañana el señor Royo Villanova.

Se hallan dispuestos a presentar proposiciones todos los días para llegar a la obstrucción incluso en los presupuestos.

El señor Gil Robles ha enviado una carta a los jefes de las minorías, incluyéndoles copia de la proposición pidiendo la derogación de la ley de defensa de la República.

Movimiento de barcos

BARCELONA.—Con rumbo a Bata y Guinea ha salido el vapor «Escalona», con pasajeros y carga general.

Se reanuda el trabajo

BARCELONA.—Las últimas noticias llegadas de la región confirman que los obreros han reanudado el trabajo en todas partes.

De las 24 detenciones que se han practicado han quedado quince sin efecto.

La huelga en Sevilla

SEVILLA.—Se ha reanudado el trabajo en todas partes.

Unicamente no se han presentado al trabajo los tranviarios por solidarizar con los despedidos por la empresa.

Los obreros de la C. N. T. recorrieron las calles de la ciudad, sin producir incidentes.

Los taxis han prestado servicio, pero se registraron algunas coacciones.

En la ciudad se ha notado hoy la falta de pan.

Sofamente han prestado servicio once tranvías.

Algunos muchachos afiliados a la F. A. I. recorrieron la población, intentando coaccionar.

Se han practicado algunas detenciones.

Ha fracasado el movimiento

VITORIA.—Se considera totalmente fracasada la huelga de brazos caídos declarada ayer.

Entierro del sereno muerto ayer

VITORIA.—Con asistencia de un gran gentío se ha celebrado el entierro del sereno Clemente Foronda, fallecido ayer.

El comercio ha cerrado sus puertas durante la ceremonia.

Los radicales

La minoría radical estuvo reunida desde las tres y media hasta las cuatro, no asistiendo el señor Lerroux.

Se convino en que el señor Rey Mora, representante de la minoría en la comisión del suplicatorio, presente un voto particular en lo referente a los señores March y Calvo Sotelo, con una solución parecida a la petición de otros tres vocales o sea que, la comisión se inhibe para conocer en el asunto por no ser de su competencia.

Los radicales

La minoría radical estuvo reunida desde las tres y media hasta las cuatro, no asistiendo el señor Lerroux.

Se convino en que el señor Rey Mora, representante de la minoría en la comisión del suplicatorio, presente un voto particular en lo referente a los señores March y Calvo Sotelo, con una solución parecida a la petición de otros tres vocales o sea que, la comisión se inhibe para conocer en el asunto por no ser de su competencia.

Los radicales

La minoría radical estuvo reunida desde las tres y media hasta las cuatro, no asistiendo el señor Lerroux.

Se convino en que el señor Rey Mora, representante de la minoría en la comisión del suplicatorio, presente un voto particular en lo referente a los señores March y Calvo Sotelo, con una solución parecida a la petición de otros tres vocales o sea que, la comisión se inhibe para conocer en el asunto por no ser de su competencia.

Los radicales

La minoría radical estuvo reunida desde las tres y media hasta las cuatro, no asistiendo el señor Lerroux.

Se convino en que el señor Rey Mora, representante de la minoría en la comisión del suplicatorio, presente un voto particular en lo referente a los señores March y Calvo Sotelo, con una solución parecida a la petición de otros tres vocales o sea que, la comisión se inhibe para conocer en el asunto por no ser de su competencia.

Los radicales

La minoría radical estuvo reunida desde las tres y media hasta las cuatro, no asistiendo el señor Lerroux.

Continúan llegando nuevas tropas a Shanghai.—Duelo de Artillería

SHANGHAI.—Han llegado a este puerto cinco nuevos transportes japoneses, que han comenzado inmediatamente a efectuar el desembarco de las tropas que conducían.

Las unidades japonesas continúan el bombardeo de Woo Shung y los fuertes no han contestado.

Esta mañana fué muy intenso el bombardeo de Chapei, siendo especialmente nutrido el fuego de los morteros de trincheras de chinos y japoneses.

Las bajas japonesas

SHANGHAI.—El almirante Nomura, comandante de las fuerzas japonesas, ha declarado esta tarde que el número total de marinos y fusileros nipones muertos es de 80, y de 450 el de heridos en los choques de Hang-Kou y Chapei.

El conflicto chino-japonés en la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—En los círculos de la S. de las N. se dice que hoy se celebrará una sesión secreta del Consejo de los Doce, y después, probablemente, una sesión pública para tratar del conflicto chinojaponés.

Ultima hora

Volverán a reunirse mañana por la mañana.

Los periodistas se retiran del Congreso

Al entrar esta tarde en el Congreso los periodistas, se vieron sorprendidos con una orden de la comisión de Gobierno interior, exigiéndoles los pases para el acceso a pasillos y tribunas.

Como los periodistas son conocidos de los ujieres no los llevaban ya que siempre se ha seguido un régimen de tolerancia.

La orden produjo un movimiento de protesta, que determinó la retirada de los informadores desfilándose la sesión como si fuese secreta.

Se supone que interviendrá el presidente de la Cámara para arreglar el asunto.

Movimiento de barcos

BARCELONA.—Con rumbo a Bata y Guinea ha salido el vapor «Escalona», con pasajeros y carga general.

No conduce ningún detenido.

Se reanuda el trabajo

BARCELONA.—Las últimas noticias llegadas de la región confirman que los obreros han reanudado el trabajo en todas partes.

De las 24 detenciones que se han practicado han quedado quince sin efecto.

La huelga en Sevilla

SEVILLA.—Se ha reanudado el trabajo en todas partes.

Unicamente no se han presentado al trabajo los tranviarios por solidarizar con los despedidos por la empresa.

Los obreros de la C. N. T. recorrieron las calles de la ciudad, sin producir incidentes.

Los taxis han prestado servicio, pero se registraron algunas coacciones.

En la ciudad se ha notado hoy la falta de pan.

Sofamente han prestado servicio once tranvías.

Algunos muchachos afiliados a la F. A. I. recorrieron la población, intentando coaccionar.

Se han practicado algunas detenciones.

Ha fracasado el movimiento

VITORIA.—Se considera totalmente fracasada la huelga de brazos caídos declarada ayer.

El comercio ha cerrado sus puertas durante la ceremonia.

Los radicales

La minoría radical estuvo reunida desde las tres y media hasta las cuatro, no asistiendo el señor Lerroux.

Se convino en que el señor Rey Mora, representante de la minoría en la comisión del suplicatorio, presente un voto particular en lo referente a los señores March y Calvo Sotelo, con una solución parecida a la petición de otros tres vocales o sea que, la comisión se inhibe para conocer en el asunto por no ser de su competencia.

Los radicales

La minoría radical estuvo reunida desde las tres y media hasta las cuatro, no asistiendo el señor Lerroux.

Se convino en que el señor Rey Mora, representante de la minoría en la comisión del suplicatorio, presente un voto particular en lo referente a los señores March y Calvo Sotelo, con una solución parecida a la petición de otros tres vocales o sea que, la comisión se inhibe para conocer en el asunto por no ser de su competencia.

Los radicales

La minoría radical estuvo reunida desde las tres y media hasta las cuatro, no asistiendo el señor Lerroux.

CASA DE MADRID		CASA DE MADRID	
Anterior	DIA 6	Anterior	DIA 16
484.00	00.00	482.00	00.00
74.75	00.00	300	300.00
71.00	00.00	00.00	00.00
85.25	0.00	237.00	000.00
81.50	00.00	80.00	00.00
90.00	00.00	108.00	116.00
78.00	75.75	267.00	268.00
89.35	89.60	87.25	14.00
85.50	84.00	181.00	81.50
82.50	82.50		
88.25	88.25	226.00	224.00
99.25	99.25	180	000.00
5.50	50.95	61	000.00
250.10	252.50	49.50	49.50
173.70	190.40	192.00	

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Otro Consejo de guerra

Designados por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia para asistir a la Asamblea que todos los Colegios de España celebrarán en Madrid, el día 17 y siguientes...

En la sala de Justicia del regimiento de Infantería número 33, se ha celebrado esta mañana, a las diez, la vista del consejo de guerra...

En la sala de Justicia del regimiento de Infantería número 33, se ha celebrado esta mañana, a las diez, la vista del consejo de guerra...

¿Usted necesita máquina de coser? más económica que las extranjeras? Puede adquirirla en «El Caño Gordo».

QUINCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR. Vea usted precios en MITIENDA SOMBRERERIA 3 y 5

Coñac "TRES PERLAS" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.065.

Donativos: D. J. LL. L., 25 pesetas.

No lo olvide, en «El Caño Gordo», se vende la marca española «Alfa», fuerte, bonita y con toda garantía.

SEÑORAS. Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.ª

A Retes, pintor decorador Sanz Pastor, 4

Gran Restaurant Fornos. Servicio a la carta, desde los manjares más exquisitos, a los más corrientes, siempre con precios sin competencia.

Medias y calcetines. A precios de fábrica. MITIENDA SOMBRERERIA 3 y 5

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION EN Casa Alarcia LAIN-CALVO, NUM. 59

Bar MIGUELITO. Para comer bien y económico, no tiene más que hacerse una visita y se convencerá.

San Pablo 6 y 8 (frente a Correos). Han parecido dos hombres Entre la nieve tapados, y a pesar de tanto frío...

ATENCION. ¿Conoce usted la VINA BURGALESA? Si no la conoce, le conviene visitarla...

Alcaldía de Cilleruelo de Abajo. Por renuncia se halla vacante la plaza de farmacéutico de esta villa...

Los hechos objeto del consejo, ocurrieron en los primeros días de Abril del pasado año, en Los Balbales, con motivo de intentar una pareja de la guardia civil detener a Modesto...

El defensor señor García Lezama, renunció a la prueba testifical que pedía en sus conclusiones provisionales...

Thon Mariné VILLARIAS. Calentaciones SANCHEZ DE VALLADOLID

Hasta el próximo jueves, por la noche, se encontrará en Burgos, Hotel France, Plaza de Prim, 14, el jefe de dicha casa...

Taller de relojería de E. MELGOSA. Trabajos de precisión. Composturas garantizadas en toda clase de relojes.

Eleuterio GRANDES ALMACENES LUNA II-FUENCARRAB. (BURGALESÉS! Si venis a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbado de Herreros...

NECESITA AUTOMOVIL? Peugeot. LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34



ANUNCIO. Vendese o se arrienda la exfabrila de seda artificial de Valdenoceda...

AGRICULTORES. Arados Brabant, forjados, precios rebajados. Arados Brabant CO especial para mulas...

CASA GRIJELMO. El día 28 del actual, a las trece horas, se venderán en Puentedura cuatro partidas variadas de madera de encina...

PERSONAS ACTIVAS. Deseando trabajar, buenos ingresos, necesita importante Compañía, en labores de partido y pueblos importantes provincia.

AVISO. Como en años anteriores y con los mismos sentimientos han quedado abiertas las paradas de Villangómez y Quintanaortuno...

Atención, ganaderos! Ha quedado abierta la parcela propiedad de Justo Gómez, en Villasantino...

Sasia Hermanos de Bilbao se hacen cargo del GARAGE VIZCAYA calle de Madrid, 16

NECESITA AUTOMOVIL? Peugeot. LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

Diario de Avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Faustino, Secundiano, Donato, Rómulo, Julián, Silvano.

CULTOS. CASA DE VENERABLES.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes.

CULTOS DE CUARESMA. CAPITLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS. (Catedral).—A las seis, rosario...

BOLEFIN OFICIAL. Extracto del número correspondiente de hoy: Dirección general de Administración...

TELÉGRAFOS. Despachos detenidos. Dado Fernández, Barrio de San Pedro (desconocido).

ESTADO DEL TIEMPO. Estado general atmosférico de día 16 a las siete horas.

ESTADO DEL TIEMPO. En el Centro de América del Norte, existen aún tormentas borrascosas...

ESTADO DEL TIEMPO. Desde Groenlandia a la zona tropical, existen aún tormentas borrascosas...

de norte a sur, existen hoy en el Atlántico varios centros de perturbación atmosférica...

Observaciones meteorológicas del día 16. BAROMETRO. A las seis de la mañana, 692,5.

TERMOMETRO. Máxima sombra, 0,1. Mínima sombra, 30 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO. A las seis de la mañana, NE. A la una de la tarde, NE.

ESPECTACULOS. Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad: TEATRO PRINCIPAL.

Para sus anuncios grabe en su memoria este nombre AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna AVANCE ESPOLON 40 VENTRESUELO

Correas de transmisión Marca GOODRICH. Depositario para Burgos y provincia: SIXTO SAIZ MARCOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Anuncios económicos

ALMONEDAS. VENDENSE varios muebles. Razón: Arco del Pilar, número 2, 3.ª

ARRIENDOS. EN el ventorro de Casero, carretera de Madrid se alquilan habitaciones, cuartos para ganaderías y cochera para garaje.

COLOCACIONES. MUCHACHA dispuesta, buen sueldo, inglés, presentarse sin buenas referencias. Se necesita en la Península Esperanza, Corral de los Infantes, 2 y 4.

AUTOMOVILES. COCHE (Panhard), 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba.

DEPENDIENTE bien impuesto en el ramo de tejidos, se necesita en «El Barato».

HUESPEDES. SE DESEAN huéspedes, pensión económica: San Juan, 47, 1.ª izquierda.

NODRIZAS. AMA de cría se ofrece casada, de 31 años, leche fresca, para criar en su casa.

TRASPASOS. TRASPASASE tienda de vinos y comestibles, bien situada, y vendese carro con tres ganados mulares dedicado al transporte.

URGE traspaso de pensión acreditada, por no poder atender su duto por dedicarse a otro negocio.

VENTAS. MUEBLES. La casa más económica y mejor situada, «Pricio», fabricación propia.

TRASPASOS. LAVABOS eléctricos de Grialba y «Samsón». Construyese toda clase de carpenterías de cantinas y cafeterías.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedentes de tuberías, Informes: en esta Administración.

TRASMISION con pocas de madera se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

VENDO máquina de coser Singer, en muy buen uso. Informes en esta Administración.

VENDASE caballo de seis años, ocho dedos sobre marca y macho, de cuatro años, ocho dedos sobre marca.

SE VENDE una mesa propia para oficina. Fernán-González, 19, 1.ª planta. De diez mañana a una de la tarde.

SE VENDE una partida de pinos y rayos, en la carretera de Ricardo Lora, Fontibón.

CAMION se vende de dos a tres mil kilogramos de carga, con rodajes nuevos.

VARIOS. ENFERMOS! Si ya habéis probado todas las medicinas sin resultado, no desespereis...

SE VENDE un bogal grande, está hecho trozos, el cuerpo tiene tres metros para sacar latones de 85 centímetros ancho.

SE VENDE una partida de pinos y rayos, en la carretera de Ricardo Lora, Fontibón.

CAMION se vende de dos a tres mil kilogramos de carga, con rodajes nuevos.

VARIOS. ENFERMOS! Si ya habéis probado todas las medicinas sin resultado, no desespereis...

SE VENDE un bogal grande, está hecho trozos, el cuerpo tiene tres metros para sacar latones de 85 centímetros ancho.

SE VENDE la hermosa parte de una casa con amplios terrenos, sita en el centro de Burgos...

SE HALLA vacante la parada de Palazuelos de la Sierra. Para tratar con el alcalde.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

La nevada caída la pasada noche, ha hecho que no acudiese hoy ningún fabricante al mercado.

Los precios que rigen son:
Trigo, de 78 a 79 reales.
Cebada, a 57 y 58.
Yeros, a 85.
Avena, a 80.
Tilones, a 80.

DESPOJOS DE PERRILLO

Carne de cerdo, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvado, de 11 a 11,50 saco de cuatro arrobas.
Arvejas, de 16 a 16,50.

Arroz de Oca, 0,82 pesetas kilo al Manifiestador Burgalesa.
Arroz de familia a 0,80 pesetas kilo.
Sopas de los kilos, 1,20.

Abastos

Queso duro, 5 pesetas kilo. (idem mantecoso, 4,50).
Idem blando, 2,50.
Huevos, de 2,20 a 2,50.
Gallos, 7 uno.
Pichones, 7 uno.
Pollos, 12 a 16 por gallinas, 12 a 15.
Pichones, 9 par.
Conejos, 4 a 5,50 uno.
Patata encarnada, 3,50 arroba. (idem blanca, 2,75).
Bercel, 0,80 y 0,70 uno.
Berzas, 0,80 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,40.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80. (idem corriente, 0,30 a 0,40).
Peras, 0,60 y 0,80.
Aligos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

POZA

Trigo áliga, 81.
Idem rojo, 80.
Centeno, 72.
Cebada, 72.
Mueles, 84.
Yeros, 50.
Avena, 52.
Alubias, 24 celemin.
Patatas, arropa 12.
Vino tinto, chacolí, 7, cántaro.
Idem claro, rija, 11.
Cerdos al destete, 120.
Idem de seis meses, 22 pesetas arroba.
Ovejas, con cría, 68.
Cordero lechazo, 2 pesetas kilo.
Lana lavada, 35 pesetas arroba.
Piel de cabrito, 3,50.
Idem de cordero, 1,50.
Temperal de nieves.
Los piensos en alza. La ganadería va a pasar mala situación por los precios de los granos y tantas heladas y nieves.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 82 reales fanega.
Centeno, 70.
Cebada, 62.
Alholvas, 64.
Mueles, 64.
Yeros, 86.
Tilones, 82.
Avena, 44.
Habas, 82.
Maiz, 44 pesetas 100 kilos.
Harina 1.ª, 60 idem.
Salvado, 11 idem.
Idem hoja, 15 idem.
Patatas, arropa, 2,50.
Aceite, 23,00.
Lana sucia, 15.
Idem blanca, lavada, 30.
Piel de cabrito, 4.
Idem de cordero, 2.

Después de la última nevada ha hecho un tiempo suave y seco. Desde entonces está cubierto el campo de otra nevada, acompañada de fuertes frías y heladas, por lo tanto —de no haber un cambio en la temperatura— habrá para rato.

Después de la rigurosa sequía de mes y medio sin llover —lo que no es frecuente en esta región en la época que estamos— se estaban resistiendo los sembrados, por lo que se ha de favorecer esta nieve.

El mercado de trigo sigue su firmeza pagándose al detall a 82 reales.

Los piensos siguen en franca alza, cotizándose a precios que hace años no han alcanzado.

Vinateros y almacenistas

Les interesa saber, que en el pueblo de Tudellilla (Rioja Baja), se encuentra la mejor clase de vino que se ha conocido hasta la fecha premiado en la Exposición de Barcelona con medalla de oro, 150.000 cántaras dispuestas para la venta. Precio máximo, 5 pesetas. Pedidos o informes, al corredor Teófilo de la Concepción, en dicho pueblo. También se necesita un oficial botero.

CEBADAS.—Se mantiene con firmeza a los siguientes precios: Valladolid, a 50 reales fanega; Cantaleja, a 55; Herrera de Pisuergra, a 53; Peñaranda, a 64; Palencia, a 50; Medina del Campo, de 60 a 62; Sorja, a 68; Torquemada, a 48; Briviesca, a 60; Palencia, a 60; Piedrahíta, a 68; Peñarol, a 58; Avila, a 63.
Albacete, a 42 pesetas los 100 kilos; Avila, a 47; Badajoz, a 46; Burgos, a 48,80; Ciudad Real, a 45 y 46; Zamora, a 45; Zaragoza, de 49 a 43; Sevilla, a 35; Valencia, a 45; Barcelona, de 45 a 61, según procedencia.

AVENAS.—Valladolid, a 31 y 32 reales fanega; Cantaleja, a 40; Herrera de Pisuergra, a 25; Peñaranda, a 41; Burgos, a 36; Sorja, a 47; Briviesca, a 40; Aranda de Duero, a 25; Palencia, a 40; Rueda, a 46; Peñarol, a 40.
Albacete, a 32 pesetas los 100 kilos; Badajoz, a 35 y 38; Ciudad Real, a 31 Zamora, a 38; Zaragoza, a 49; Sevilla, a 23; Valencia, a 37; Barcelona, de 42 a 44.

CENTENOS.—Quedan muy pocas existencias y sus precios están firmes. Valladolid, a 60 reales fanega; Peñaranda, La Zarza, Torquemada y Peñarol, a 70; Herrera de Pisuergra, a 61; Valoria, a 60; Albacete, a 46 pesetas los 100 kilos; Avila, a 43; Ciudad Real, a 45; Zamora, a 43 y 44.

YEROS.—Avila, 82 reales fanega; Palencia, 81; Burgos, 80; Sorja, 82; Herrera de Pisuergra, 86; Briviesca y Torquemada, 84; Rueda, 77; Peñarol, 70.
Barcelona: del país, de 46 a 48 pesetas los 100 kilos; extranjeros negros, de 45,50 a 46; idem blancos, de 46 a 46,50.

GARBANZOS.—Varias plazas los cotizan: Piedrahíta, a 120 y 210 reales fanega; Herrera de Pisuergra, a 250; Peñaranda, a 250 y 200; Tejares, a 300 y 250; Valoria Buena, de 230 y 220.

VINOS.—Continúa muy flojo y pesado el negocio vinícola, sin que haya indicios de que pueda mejorar en un poquito más o menos próximo.
Los vinos de color y grado para la exportación a Francia no interesan porque no tienen posible colocación y siguen abandonados.

En los mercados manchegos los precios corrientes son de 4,50 a 5,50 pesetas arroba, y sólo por excepción se consigue algo más. Para grandes partidas se ofrece el hectolitro de 23 a 27 pesetas, según procedencia.
En la región aragonesa se hacen las ventas a los siguientes precios: Caspa,

blancos, a seis pesetas decilitro; tintos, a cinco. Tarazona, blanco, a cinco pesetas decilitro; tinto, a cuatro. La Alfranca, tinto, de 35 a 40 pesetas alpece de 420 litros. Daroca, tinto, a 35 pesetas alpece. Alcañiz, blanco, a 6,50 y siete pesetas decilitro; tinto, de seis pesetas, a 6,50. Plaza, tinto a 0,60 litro, y clarete, a 0,70 pesetas, detall.

En Zamora, el precio corriente del hectolitro es de 60 pesetas.
Valencia: tintos (Gif), de 1,70 a 1,80 pesetas grado y hectolitro; rosados, a 2,30; blancos (de la Mancha), de 2,25 a 2,30; tintos, a 2,30; claretes, a 2,40; tintos, Alicante, a 2,40; moscatel, a tres; mistelas blancas, a 3,40; idem tintas, de 2,80 a 2,90; azuadados blancos, a 2,25.

CARNES Y GANADOS.—Los precios que cotizamos de la plaza de Madrid, son los siguientes: vacuno mayor: toros, de 146 a 149 reales arroba canal (de 3,17 a 3,24 pesetas kilo canal); vacas, de 132 a 145 (de 3,09 a 3,15); cehones, a 144 (a 3,15); bueyes, de 133 a 140 (de 2,96 a 3,04); ganado mediano, de 120 a 130 (de 2,61 a 2,83).

Terrenos: castellanos, a 200, 220 y 221 reales arroba; montañeses, a 160, 200 y 212; asturianas, a 180, 190 y 190; de la tierra, a 180, 190 y 190; gallegas, a 160, 170 y 180.

Lechales, a tres pesetas kilo canal. Ganado lanar: corderos, a 4,30 pesetas kilo canal; carneros, a 3,70; ovejas, a 3,40.
Ganado de cerda, a 2,31, 2,20 y 2,17 pesetas kilo canal.

Barcelona cotiza por kilo canal: vacuno mayor, 2,70 pesetas; terneros, 3,60; lanar extremeño, carneros pelados, 3,90; ovejas, 3,50; corderos machos lana, 4,20 hembras, 4,10; segureño, carneros, 4,00; ovejas, 3,40; corderos, 4,40; manchego, corderos en vena, 3,90; capados, 4,10; hembras, 4,30; cerdo valenciano y blancos del país, 2,85; extremeños, 2,30.

Sevilla: vacuno mayor, 3,10 a 3,30 pesetas kilo; terneros, cuatro a 4,10; lanar, 2,50; de cerda, 2,00.
LANAS.—Terminan las subastas de Londres el día 2 con tendencia muy firme. Las dos últimas sesiones fueron tan animadas como las anteriores, y las buenas lanas se mantuvieron a los más altos precios registrados en estas ventas. Con relación al cierre de Diciembre, los precios practicados varían de la par a 5 por 100 de alza. Este resultado se ha considerado como muy satisfactorio, y el negocio se muestra bastante optimista.

No hay competencia

Si quiere usted comprar géneros de punto a precio barato, visite la casa **DOMINGO HOSPITAL** ESPOLON, NUM. 44

- Fajas lana, para niño . . . 1'00 peseta
- Camisetas franela, color y blanco, niños . . . 1'00 »
- Relajitos niños, desde . . . 1'00 »
- » tamaños números 7 y 8 . . . 1'50 »
- Relajos de señora. . . 2'50 »
- Camisetas y pantalones caballero, en franela color y blanco . . . 2'50 »

En calcetines fantasía para caballero, tenemos desde 60 céntimos, y en medias de señora desde 25 céntimos par

ACUMULADORES TUDOR para autos

Bertendona, núm. 4 BILBAO

STOCK EN Garage Moderno y Garage Eléctrico ("LOS DOS CHAUFFEURS") BURGOS

¿Buenos paños? Solamente en la Sastería de Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE. PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros. ESPOLON, 20 BURGOS (Junto al almacén de música).

OBRA DE CRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI** ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas. Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío



CALEFACCIONES

centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina Secaderos industriales — Traidoras y elevaciones de aguas — Instalaciones sanitarias — Saneamiento general — Ascensores

Casa Sánchez Apartado 99-Tel.º 2104 VALLADOLID Avisos en esta Administración

La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS. — BURGOS Espolon, 58 (antigua Casa de Correos) ASA FUNDADA EN 1877

Abierta en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y venta al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y venta valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Gras cambios y descuentos de letra de cambio, Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de valores.

BAZAR
LA COCINA
Casa especial en ultravoltios para COCINA Y COMEDOR

LOZA
CRISTALERIA
BATERIA DE COCINA

Monte P. Canales
Marqués Bonifaz 4
BURGOS

Muebles Aluñe
Camas Aluñe
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
Duque de la Victoria 59

J. SAIZ
IMPRESA

Todas las impresos para entidades y particulares. Periódicos Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2. —Burgos

La cría del cerdo

Enfermedades y remedios

II
Aceite de linaza (vegetales o minerales), los usados generalmente para automóviles (nuevos o usados), se emplean con buen resultado para combatir el piojo. Se aplica por partes (mitad del cuerpo) cubriendo directamente los sitios donde se nota el parásito. Al día siguiente se baña el animal y se aplica en la otra mitad del cuerpo. Se deben tener los animales al resguardo del sol. También se puede envolver en estopa en trapos y éstos empañados de aceite, lo que los cerdos buscan para frotarse, cuando tienen comezón y así se defienden con eficacia. (Existencia, varios litros).

Aceite de ricino: Se usa como purgante. Es el purgante más inofensivo y el más eficaz. Se administra directamente a la dosis de 80 a 150 gramos según la talla y peso de los animales. Es muy económico (2 o 3 litros de existencia).

Aceite de bacalao (Aceite negro): Se usa una cucharada por día, para nutrir a los lechones raquíticos (de razas finas o plantel). Es un gran remedio contra las enfermedades óseas deformantes. Es relativamente económico, ya que su acción es muy beneficiosa y sólo debe administrarse poco tiempo. (Un mes) 5 litros de existencia.

Alumbre cristalizado.—Astringente, muy útil en solución al 10 o 15 por 100, para lavajes de mucosas inflamadas (boca). (Un kilogramo de existencia).
Alumbre calcinado.—Antiséptico astringente, etc. Se usa en polvo puro o mezclado con polvo de carbón, para tratar llagas, úlceras y otras lesiones purulentas dejadas por la aftosa. Un kilogramo de existencia.

Apomorfina: Se usa en solución acuosa y se administra en inyecciones hipodérmicas. Es un vómito seguro e inofensivo. Se emplean el sulfato o clorhidrato (sales más solubles) en proporciones de 1 por 100. Al cerdo grande se le puede hacer vomitar administrándole de cinco a ocho centigramos, en inyección (es decir, cinco u ocho centímetros cúbicos de la solución al 1 por 100). Existencia, una solución de 1 en 100. Cambia de color con el tiempo, pero no pierde sus propiedades.

Bicarbonato de sosa: Alcalino, diurético. Muy útil para activar la emisión de las orinas en los casos de indigestión, fiebre rosada, viruela, etcétera. Se administran dos cucharadas en un balde de agua por día varios días seguidos. Es muy económico; 2 o 3 kilogramos de existencia.

Cal: Cal viva en polvo, muy útil para espolvorear las llagas de mal aspecto y sobre todo las de los casos que quedan después de la aftosa. Hay que usarla sólo en la parte enferma para no quemar los tejidos vivos. La cal apagada se puede dar disuelta en el agua como astringente en los casos de diarrea simple. Una cucharada de cal apagada se puede dar en media balde de agua, por animal y por día. Muy económico, varios kilogramos de existencia.

Como vegetal: Polvo de carbón de álamo o sauce. Al interior es usado como astringente para combatir las diarreas y cólicos de vientre. Se administra en la manutención, de preferencia mezclado con alfecho, alfechillo o rabricillo, una o dos cucharadas por día, varios días seguidos. Al exterior se usa como absorbente aplicado sobre las llagas, heridas, etcétera, solo o mezclado con tanino o naltalina (uno de estos cuerpos por tres de carbón). Muy económico.

Cal: Cal viva en polvo, muy útil para espolvorear las llagas de mal aspecto y sobre todo las de los casos que quedan después de la aftosa. Hay que usarla sólo en la parte enferma para no quemar los tejidos vivos. La cal apagada se puede dar disuelta en el agua como astringente en los casos de diarrea simple. Una cucharada de cal apagada se puede dar en media balde de agua, por animal y por día. Muy económico, varios kilogramos de existencia.

Como vegetal: Polvo de carbón de álamo o sauce. Al interior es usado como astringente para combatir las diarreas y cólicos de vientre. Se administra en la manutención, de preferencia mezclado con alfecho, alfechillo o rabricillo, una o dos cucharadas por día, varios días seguidos. Al exterior se usa como absorbente aplicado sobre las llagas, heridas, etcétera, solo o mezclado con tanino o naltalina (uno de estos cuerpos por tres de carbón). Muy económico.

Como vegetal: Polvo de carbón de álamo o sauce. Al interior es usado como astringente para combatir las diarreas y cólicos de vientre. Se administra en la manutención, de preferencia mezclado con alfecho, alfechillo o rabricillo, una o dos cucharadas por día, varios días seguidos. Al exterior se usa como absorbente aplicado sobre las llagas, heridas, etcétera, solo o mezclado con tanino o naltalina (uno de estos cuerpos por tres de carbón). Muy económico.

Como vegetal: Polvo de carbón de álamo o sauce. Al interior es usado como astringente para combatir las diarreas y cólicos de vientre. Se administra en la manutención, de preferencia mezclado con alfecho, alfechillo o rabricillo, una o dos cucharadas por día, varios días seguidos. Al exterior se usa como absorbente aplicado sobre las llagas, heridas, etcétera, solo o mezclado con tanino o naltalina (uno de estos cuerpos por tres de carbón). Muy económico.

Como vegetal: Polvo de carbón de álamo o sauce. Al interior es usado como astringente para combatir las diarreas y cólicos de vientre. Se administra en la manutención, de preferencia mezclado con alfecho, alfechillo o rabricillo, una o dos cucharadas por día, varios días seguidos. Al exterior se usa como absorbente aplicado sobre las llagas, heridas, etcétera, solo o mezclado con tanino o naltalina (uno de estos cuerpos por tres de carbón). Muy económico.

Como vegetal: Polvo de carbón de álamo o sauce. Al interior es usado como astringente para combatir las diarreas y cólicos de vientre. Se administra en la manutención, de preferencia mezclado con alfecho, alfechillo o rabricillo, una o dos cucharadas por día, varios días seguidos. Al exterior se usa como absorbente aplicado sobre las llagas, heridas, etcétera, solo o mezclado con tanino o naltalina (uno de estos cuerpos por tres de carbón). Muy económico.

Como vegetal: Polvo de carbón de álamo o sauce. Al interior es usado como astringente para combatir las diarreas y cólicos de vientre. Se administra en la manutención, de preferencia mezclado con alfecho, alfechillo o rabricillo, una o dos cucharadas por día, varios días seguidos. Al exterior se usa como absorbente aplicado sobre las llagas, heridas, etcétera, solo o mezclado con tanino o naltalina (uno de estos cuerpos por tres de carbón). Muy económico.

Como vegetal: Polvo de carbón de álamo o sauce. Al interior es usado como astringente para combatir las diarreas y cólicos de vientre. Se administra en la manutención, de preferencia mezclado con alfecho, alfechillo o rabricillo, una o dos cucharadas por día, varios días seguidos. Al exterior se usa como absorbente aplicado sobre las llagas, heridas, etcétera, solo o mezclado con tanino o naltalina (uno de estos cuerpos por tres de carbón). Muy económico.

Como vegetal: Polvo de carbón de álamo o sauce. Al interior es usado como astringente para combatir las diarreas y cólicos de vientre. Se administra en la manutención, de preferencia mezclado con alfecho, alfechillo o rabricillo, una o dos cucharadas por día, varios días seguidos. Al exterior se usa como absorbente aplicado sobre las llagas, heridas, etcétera, solo o mezclado con tanino o naltalina (uno de estos cuerpos por tres de carbón). Muy económico.

Como vegetal: Polvo de carbón de álamo o sauce. Al interior es usado como astringente para combatir las diarreas y cólicos de vientre. Se administra en la manutención, de preferencia mezclado con alfecho, alfechillo o rabricillo, una o dos cucharadas por día, varios días seguidos. Al exterior se usa como absorbente aplicado sobre las llagas, heridas, etcétera, solo o mezclado con tanino o naltalina (uno de estos cuerpos por tres de carbón). Muy económico.

Como vegetal: Polvo de carbón de álamo o sauce. Al interior es usado como astringente para combatir las diarreas y cólicos de vientre. Se administra en la manutención, de preferencia mezclado con alfecho, alfechillo o rabricillo, una o dos cucharadas por día, varios días seguidos. Al exterior se usa como absorbente aplicado sobre las llagas, heridas, etcétera, solo o mezclado con tanino o naltalina (uno de estos cuerpos por tres de carbón). Muy económico.

Enfermos del **ESTÓMAGO**
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIZO)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y sanará, curándose de seguir con su uso.

Vende: Principales Farmacias del mundo.

Limpiar por frotar **Color de moda**

Limpiar en seco **Luz en 1 hora**

Antorpeña Masip
LA IN CALVO 51

PRIM, ortopédico, EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Precados 33), recibirá en BURGOS el 18 de Febrero, en el Hotel NORTE Y LONDRES, de nueve a una, a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

Corsés ortopédicos para mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

Aparatos de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

Fajas abdominales para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO
Cojin Herniarlo, PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descubierta o mal contenida.

ESCOLIOSIS
MAL DE POTT
PAJA DE CABALLERO

NOVEDADES DE LIBRERIA
«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 2.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.
BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO
Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.
TEMPESTAD SOBRE UN TRONO
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PÉREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.
Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales.
EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Champion
UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL..., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"
CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de «Inmaculada»
Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.
BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID
Don. domicilio.
calle núm.
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).
FIRMA

Banco Mercantil
Institución Regional Castellana
Casa Central: Santander
30 Sucursales en Castilla y León
Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado » 8.400.000
Reservas » 13.600.000
DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores
BANCA CAMBIO BOLSA
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (Compra-venta de valores)
Depósito de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por Correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista 2/50 por 100 de interés.
» » a 8 días 3 » »
» de depósito a 6 meses 4 » »
CAJA DE AHORROS
4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos
Saldo en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'84
» en 31 de Diciembre de 1931 » 85.268.365'40
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de CUARENTA MILLONES DE PESETAS
A los cuentacorrentistas Pesetas 13.083.401,99
A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26.648.881'97
A los depositantes » 1.123.206'13
Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
BURGOS - Espolón, 16 - Teléfono 169
La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camés y muebles, es sin duda alguna

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.—Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos

ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIEENE A TODOS.
300 PAGINAS DE ARTICULOS... 600 GRABADOS
VARIOS MAPAS... 2.000.000 DE LETRAS.
Misma participación gratuita en el número 18277 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.
Supone 1.000 bonos literarios de regalo, asignados por libros, y de derecho a muchas bonificaciones. Solo por pesetas 2.501 en rústica, 1.511 en cartón, 1.101 en piel.
PROBLEMA DE LAS TORNILLAS
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
El propietario de la CASA SAINZ - BARRAL, 1000, de Burgos, se aparta de la venta de libros, y se dedica a la venta de artículos de escritorio, como el que se muestra en esta hoja.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA (Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.
Especialidades que recomiendo esta antigua y acreditada Casa.—Árboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.
Es gratuita la remisión de catálogos.

GARAYO - MUEBLES VITORIA
PLAZOS Y CONTADO
Gusto - Bondad - Economía
Dibujos sueltos gratis
Catálogos completos 2/50 pesetas

VENUS
Patria
La Regional
PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

ARBOLES FRUTALES de los Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell
Valladolid - Burgos - Palencia
Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto,
Rosales de las mejores variedades
Moderna construcción de parques y jardines

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite
Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.
El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
Pidáse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español
Trajes de confección fina, dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas
Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

La Gran Bretaña
En esta Casa se vende el sommier "Munancia"
Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero
Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.
Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña Vitoria, 14 - Burgos
Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (50)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)
EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)
—Y es mi padre! Inclúyelo sobre el pecho la cabeza. Quedó inmóvil.
Por algunos minutos quedaron silenciosas aquellas dos criaturas. Esforzándose para dominar su agitación.
Cuando recobraron la calma en cuanto era posible, doña Mencía pidió explicaciones a la huérfana.
Esta refirió los tristes sucesos sin olvidar ningún detalle.
—El capitán no ha muerto,—dijo doña Mencía.
—Dios os escuche.
—No es, pues, tan desgraciada como yo, porque si quiera os queda una esperanza, mientras que las mías se desvanecieron completamente.
—Y qué puedo hacer en mi triste situación?
—Deberís ocultaros.
—Pero si Daniel no ha muerto...
—Lo veréis cuando recobre la salud.
—Lo dudo.
—Tal vez comprendierais la situación y prudentemente aconsejais salir de Madrid en cuanto se lo permitian sus fuerzas; pero os escribirá, os enviará algún aviso para que sepáis dónde se encuentra, y entonces podréis ir a buscarlo.
María exhaló un suspiro penoso. La dama le refirió a su vez lo que había sucedido con su padre y le dio explicaciones sobre su determinación de establecerse en Madrid, donde podría atender mejor a la educación de su hijo y donde tendría si quiera el consuelo de la amistad.
Le prometió a la huérfana ayudarle en cuanto le fuese posible para averiguar dónde se encontraba Daniel. Debía instalarse la hija del rey con

el decoro correspondiente a su clase, no porque fuese amiga de la ostentación, sino porque así lo exigían las circunstancias. Por espacio de tres de dos horas hablaron de sus desdichas desahogando así sus corazones.
Separáronse al fin, conviniendo en que al día siguiente se verían en la nueva habitación de la huérfana.
Doña Mencía se volvió a la posada. Llegó la noche y la hora en que María y su criada debían abandonar, quizás para siempre, su antigua habitación.
Salieron de la casa.
La joven tenía el corazón oprimido y lloraba.
Detuviéronse para mirar a su alrededor.
No transitaba por allí alma viviente.
Si para un hombre era peligroso recorrer las calles durante la noche, más debía ser el peligro para las dos mujeres.
Se alejaron.
Iban muy agitadas.
Sentíanse poseídas de terror al percibir el más leve ruido.
Llegaron a las Plateas.
Tomaron por la Cava de San Miguel.
Atravesaron la plazuela de Puerta Corrada y bajaron por la calle de Segovia, volviendo luego a la izquierda hacia San Andrés e internándose al fin en las estrechas calles de la Morería.
Tuviron la fortuna de no encontrar una sola persona.
Detuviéronse a la puerta de una casa de pobre apariencia.
—¡Gracias a Dios!— exclamó Mariana.
Sacó una llave, abrió y entraron, volviendo a cerrar.
La anciana encendió luz.
La nueva vivienda nada tenía de particular su interior estaba dividido en cuatro departamentos y al final de un pasillo había una puerta que daba a un corral.
En los días anteriores habían ido comprando y llevando allí los muebles más indispensables.
Nadie les conocía en aquel barrio y por consiguiente no era fácil que averiguasen que allí se encontraban.
La habitación que habían dejado era modesta, pero la otra era pobre.
—Esto no le importaba a María.
Triste era la vida que la esperaba. Cuando preguntasen por ella a los vecinos de la calle de Santiago, ninguno podría decir a dónde había ido la desgraciada huérfana.
—¿Qué sucedería cuando Daniel recobrase la salud y la buscara?
La situación debía complicarse más cada vez.
Por ahora, debíamos dejar a María porque ya es tiempo de que demos a conocer al caballero de la rubia barba y veamos también cómo se encontraba el capitán.

CAPITULO XXII
Quién era el caballero que socorrió a Daniel
Antes de que tuviesen lugar los sucesos que hemos dado a conocer, habían llegado a Madrid dos personajes flamencos de los de mayor influencia en su patria. Fueron llamados por Felipe II, para tratar del estado de aquel país y buscar los medios más convenientes para poner fin a las disensiones y luchas que costaron tanta sangre. Aquellos dos personajes eran el barón de Montigny y el marqués de Bergens, que, según hemos dicho, gozaba de gran prestigio entre los suyos.
Sin duda conocían al gran tirano, porque se resistieron a aceptar tan delicada comisión, y si al fin emprendieron el viaje fue después de haber prometido terminantemente el rey que se les guardarían todas las consideraciones debidas a su clase y a los intereses que representaban.
Felipe II decía una cosa y proyectaba otra, y el tiempo justificó los temores de aquellos dos hombres.
Como en este libro no hemos de referir los tristísimos sucesos que coincidieron con el de la muerte del príncipe don Carlos, porque esto lo hemos hecho ya en otras obras, nos concretaremos a dar a conocer ligeramente algunos detalles para que comprendáis bien lo que tenemos que referir.
Del barón de Montigny, no tenemos para qué ocuparnos, y basta saber que al fin fue preso, encerrado en el alcázar de Segovia, y que después de un intento de evasión, descubierto casualmente, se le quitó la vida, estrangulándolo en su calabozo. La causa que se le formó para cubrir apariencias no probaba ningún delito, pues todas las acusaciones eran vagas y quedaron sin justificación.
Antes de que el barón fuese preso, enfermó el marqués de Bergens, y sintió recelo y además con el fin de recobrar la salud, pidió licencia al rey para volver a Flandes.
La licencia no se la negó, pero tampoco se la concedió inmediatamente.
Siempre que de este asunto se le hablaba al monarca, contestaba que determinaría lo más conveniente.
La enfermedad del muy noble marqués se agravó.
Solicitó con más insistencia el permiso para salir de España y volver a flado de su familia; pero tampoco entonces consiguió lo que deseaba.
—¿Qué se proponía el gran tirano?
El marqués de Bergens, aun antes de venir a España, era uno de los personajes flamencos que estaban designados para víctimas, y que si se le había hecho venir no había sido con otro objeto que con el de sacrificarlo.
Creía Felipe II que cuando desaparecieran